



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.08.2022 18:28:09 -05:00

Santiago De Surco, 19 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000481-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alerta, caso N° 0183-2022-CTVC/LIC, suscitado en la IE N° 6070 Héroes del Alto Cenepa, situada en la provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000566 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (19AGO2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 01 caso de alerta suscitado en IE focalizada en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO	183-2022-CTVC/LIC	6070 Héroes del Alto Cenepa

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 19 de Agosto del 2022

INFORME N° D000566-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, caso N° 0183-2022-CTVC/LIC, suscitado en la IE N°6070 Héroes del Alto Cenepa; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0183-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JBB (16AGO2022)
d) Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario
e) Acta de compromiso
f) Acta de distribución de alimentos
g) Adenda N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS
h) Evidencia de reunión presencial
i) Acta de entrega y recepción de alimentos
j) Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 18 de agosto de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 02.08.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 6070 Héroes del Alto Cenepa; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)



- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de la alerta N° 0183-2022-CTVC/LIC, suscitada en la IE N° 6070 Héroes del Alto Cenepa; situada en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC: IE N° 6070 Héroes del Alto Cenepa

Respuesta al punto crítico 1:

- 4.1.1. Se precisa que, según lo señalado en la RVM N° 083-2019-MINEDU, numeral 7.1.4., es responsabilidad del director(a) de la IE pública o del(a) profesor(a) coordinador(a) de los PRONOEI, según sea el caso, actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de estudiantes de la IE o PRONOEI; y según lo estipulado en la RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 8.1., la actualización del listado de IIEE por parte del PNAEQW se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU, mediante la aprobación de una RDE, siendo los periodos propuestos los meses de Marzo, Mayo y Agosto, pudiendo emitirse fuera de estos periodos en situaciones de emergencia o caso fortuito o fuerza mayor; de lo mencionado, es responsabilidad del director(a) de la IE o coordinador(a) del PRONOEI, mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de acuerdo a su nómina de matrícula.
- 4.1.2. Con fecha 11.04.2022, el MGL realizó una supervisión presencial en la IE y brindó asistencia técnica a miembros del CAE enfatizando su responsabilidad en la actualización oportuna de la base de datos del SIAGIE del MINEDU (documento d) de la referencia), quienes cuentan con 159 alumnos matriculados según el SIAGIE, mencionando el CAE que aún se encuentran en proceso de matrícula según periodos del MINEDU
- 4.1.3. La directora, secretaria del CAE, se compromete en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de forma permanente de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados (documento e) de la referencia).

Respuesta al punto crítico 2:

- 4.1.4. La directora manifiesta que se realizó la publicación física del listado de alimentos en el portón de ingreso de la IE, pero debido a la presencia de lluvia y/o limpieza, no permaneció durante los días necesarios.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.5. Miembros del CAE se comprometen en socializar con los padres de familia, el listado y cantidad de alimentos que debe recibir cada usuario, acordando que el integrante CAE designado para la distribución será el encargado de realizar esta actividad, adjuntando como evidencia el documento e) de la referencia.

Respuesta al punto crítico 3:

- 4.1.6. Miembros del CAE se comprometen en realizar gestiones para la adquisición y uso de indumentaria completa (mandil, tapaboca y cubre cabello) conforme a lo señalado en la normativa vigente, según documento e) de la referencia.

Respuesta al punto crítico 4:

- 4.1.7. Miembros del CAE se comprometen en realizar seguimiento en todas las etapas del servicio alimentario a través de coordinaciones e implementar acciones a fin de evitar la presencia de animales en distribuciones de alimentos posteriores, según documento e) de la referencia.

Respuesta al punto crítico 5:

- 4.1.8. Con fecha 21.06.2022, la UT Lima Metropolitana y Callao, emitió el Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC dirigido a la DRELM y UGEL correspondiente, comunicando la reprogramación de la atención del ítem Villa el Salvador 1 correspondiente a la cuarta entrega de alimentos con otro proveedor, debido a que el cronograma establecido en los contratos suscritos entre el Proveedor NISSA CORPORATION S.A. y los Comité de Compras del ámbito de la UTLMC del PNAEQW, donde estipulaba la cuarta entrega de la prestación del servicio alimentario del año 2022, prevista desde el 23 de junio del presente año, para el periodo de atención del 04 de julio al 19 de agosto, se vio afectado por un incumplimiento contractual por parte del proveedor; siendo Causal de Resolución Contractual, lo que ocasionó retraso en la entrega programada. Como consecuencia, en cumplimiento a lo estipulado en la RDE D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario, se suscribe la Adenda N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS, comunicando en el mismo documento en mención (documento j) de la referencia) la reprogramación del cronograma de atención a partir de la cuarta entrega (del 20 de julio al 06 de septiembre del 2022) hasta la séptima entrega de alimentos.
- 4.1.9. Con fecha 11.08.2022 se reforzó la asistencia técnica personalizada al director, acerca del tema contractual en referencia a las acciones realizadas para la reanudación del servicio alimentario, reiterándole la reprogramación a partir de la 4ta. entrega de alimentos según la ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022- CC-LIMA 3/PRODUCTOS, siendo el nuevo proveedor CONSORCIO SAN GABRIEL.
- 4.1.10. Cabe precisar que se cumple con los plazos establecidos según cronograma de atención descrito en el documento g) de la referencia durante la cuarta entrega de alimentos, habiéndose realizado la entrega y recepción de alimentos con fecha



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

15.07.2022 (documento i) de la referencia) y realizando la IE la distribución de alimentos a padres de familia con fecha 19.07.2022, antes del periodo de atención estipulado del 20.07.2022 al 06.09.2022, adjuntando como evidencia el documento f) de la referencia.

4.2. En el Marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en las IIEE, en coordinación con los directores y miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en el caso N° 0183-2022-CTVC/LIC.
- 5.2. El MGL brindó asistencia técnica oportuna y reiterativa respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización, efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.
- 5.3. La directora manifiesta que se encuentran en proceso de matrícula de acuerdo al periodo del MINEDU, comprometiéndose en mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula.
- 5.4. Miembros del CAE se comprometen, a partir de la siguiente entrega, en socializar con los padres de familia, el listado y cantidad de alimentos que debe recibir cada usuario.
- 5.5. Miembros del CAE se comprometen en realizar gestiones para la adquisición y uso de indumentaria completa (mandil, tapaboca y cubre cabello).
- 5.6. Miembros del CAE se comprometen en realizar seguimiento durante todas las etapas del servicio alimentario a través de coordinaciones e implementar acciones a fin de evitar la presencia de animales en distribuciones de alimentos posteriores.
- 5.7. Se informó oportunamente a la DRELM y UGEL correspondiente que, debido a un incumplimiento contractual por parte del proveedor NISSA CORPORATION S.A y su posterior resolución de contrato, se realizó una reprogramación del cronograma de atención a partir de la cuarta entrega de alimentos de la IE N° 6070 Héroes del Cenepa, siendo atendidos por el proveedor Consorcio San Gabriel.
- 5.8. Se cumple con el cronograma establecido por parte del proveedor y la IE N° 6070 Héroes del Cenepa durante la cuarta entrega de alimentos, habiéndose realizado la entrega y recepción de alimentos con fecha 15.07.2022 y la distribución de alimentos a padres de familia con fecha 19.07.2022, antes del periodo de atención estipulado del 20.07.2022 al 06.09.2022, quedando subsanada la observación realizada.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.9. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los miembros del CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0183-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JBB
- ✓ Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario
- ✓ Acta de compromiso
- ✓ Acta de distribución de alimentos
- ✓ Adenda N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS
- ✓ Evidencia de reunión presencial
- ✓ Acta de entrega y recepción de alimentos
- ✓ Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO /kss



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 02 de agosto de 2022

OFICIO N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


X _____
STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0183-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	19/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROJAS HUARANCCA AIDA NANCY	3. NÚMERO-DNI:	07869968
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA INTERSECTORIAL DE VILLA EL SALVADOR	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	19/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	VILLA EL SALVADOR	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA MODELO S/N SECTOR 1
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	1367903-IEI-6070 HEROES DEL ALTO CENEPa
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	172	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	5
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, miembros del Comité Local Intersectorial de Villa El Salvador realizaron la visita a la I.E.I. 6070 Héroes del Alto Cenepa, identificándose los siguientes puntos críticos

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El director de la Institución Educativa refiere la nómina de matriculados con 172 alumnos en el nivel inicial (**Anexo 1**). Sin embargo, el acta de entrega y recepción N° 249177 (**Anexo 2**) consigna 159 usuarios para la atención alimentaria, hallándose una diferencia de productos faltantes para 13 usuarios/as.

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000259-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** artículo Actualización del listado de las IIEE., "...El seguimiento a las IIEE y la actualización de **8.1.** la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE" y en el acápite **c)** establece que "El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU."

- 2. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.** Durante la veeduría no se logró visualizar la publicación de la lista y cantidad de alimentos, al indagar entre los padres de familia presentes, mencionaron que se les envía el cronograma y orientaciones para la entrega de alimentos a través de las redes sociales, más no una lista de alimentos.

Esta situación no estaría acorde con la **RDE-D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto **9.3.2.1, inciso vi)**. "El CAE, publica en la puerta u otro espacio físico o plataforma virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos, el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, las cuales se realicen oportunamente antes del periodo de consumo de atención".

3. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.

Se visualizó que las personas que participaron de la distribución de alimentos solo llevaban mascarilla. El director menciona que no tiene recursos para proporcionar el equipo de bioseguridad para todas las personas que apoyan en la distribución. **(Anexo 3)**

Este hecho contraviene lo exigido por la **RDE-D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto **9.3.2.1. inciso x)** “Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil, tapaboca (según lo establecido en las disposiciones vigentes) y protector de cabello tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros.”

4. PRESENCIA DE ANIMALES DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. se observó la presencia de animales (can) en el lugar de distribución de alimentos, como se puede apreciar en las fotografías anexas **(Anexo 04).**

Se debe tomar en cuenta lo indicado en el la **RDE-D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el ítem a) del punto 9.3.3, inciso c) “Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, organizan a la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os para la distribución de los alimentos, de tal manera que se mantengan los cuidados para evitar que se produzcan cualquier tipo de riesgo.”

5. PROVEEDOR ENTREGA LOS ALIMENTOS/PRODUCTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA SEGUN CONTRATO. La I.E. comprendida en el Ítem Villa El Salvador 1 recibió alimentos hasta la tercera entrega de acuerdo al cronograma establecido en el Contrato N° 0001-2022-CC-Lima 2/Productos, siendo el periodo de atención de esta tercera entrega: Del 30 de mayo al 1 de julio del 2022 **(Anexo 5)**, observándose en la web del proceso de compras que dicho contrato fue resuelto y que se ha suscrito la Adenda N° 6 al Contrato N° 0018-2022-CC-Lima 3/Productos, incorporando al Ítem Villa El Salvador 1 con el cronograma a partir de la cuarta entrega Del 20 de julio al 6 de septiembre del 2022 **(Anexo 6)**, sin embargo, esta entrega según el cronograma inicial debió ser del 4 de julio al 19 de agosto. **Habiendo quedado los estudiantes sin recibir alimentos de Qali Warma durante 12 días del mes de julio**, correspondientes a la cuarta entrega de alimentos.

Esta desatención en la distribución de alimentos estaría contraviniendo el **D.S N° 008-2012-MIDIS** Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se **garantiza el servicio alimentario durante todos los días del año escolar** a las y los usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Wama.
- Brindar la asistencia técnica necesaria al CAE para la actualización de usuarios y la comunicación oportuna de la cantidad de alumnos matriculados a fin.

- Establecer los mecanismos correspondientes a fin de dar cumplimiento a los puntos establecidos en el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW en el marco de la Emergencia Sanitaria a fin de garantizar las Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos y evitar cualquier riesgo de enfermedad de transmisión alimentaria u otro tipo de afección.
- Establecer los mecanismos necesarios para agilizar los procesos de compra y de firma de adendas, a fin de garantizar la distribución oportuna de productos a los usuarios/as, en conformidad de la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 08)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-216-2022-LIC-Q (03 folios).
2. Anexo fotográfico (05 folios).



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA															
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO															
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA															
Teléfono Regional:		994432613		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° V-216-2022-LIC-Q							
Teléfono Nacional:		984056206		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA											
				(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA									
				(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial									
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:		19 / 07 / 2022 /		2	HORA INICIAL de la Vigilancia:		13:40							
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):															
3	CODIGO MODULAR de la IE		1367903		4	NOMBRE de la IE		6070 HEROES DEL ALTO CENEP							
5	DEPARTAMENTO:		LIMA		6	PROVINCIA:		LIMA							
7	DISTRITO:		VILLA EL SALVADOR		8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :		AVENIDA MODELO S/N SECTOR 1							
9	TURNO de la IE:		(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		10	NIVEL de la IE:		(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria							
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		JOSUE SAYRITUPAC GUTIERREZ		12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:		(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena							
13	MODALIDAD de atención		(a) Productos (b) Raciones		14	FORMA de entrega:		(a) Crudo (b) Preparado							
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:		4		16	PERIODO de ATENCION de esta entrega		Del: 20 / 07 / 2022/ al: 06 / 09 /2022/							
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)		158		18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)		172							
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:		(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /												
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:		(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual												
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:															
21	¿Quién es el Informante?		(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local												
22	N° DNI del Informante:		21553744		23	Apellidos y nombres del Informante:		SAYRITUPAC GUTIERREZ JOSUE							
24	Teléfono/celular del Informante:		999616488		25	Correo Electrónico del Informante:		iet6070@hotmail.com							
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD															
A) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022															
26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		SI	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA		
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		SI	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA		
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		SI	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA		
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		SI	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA		
30	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?		SI	NO	NV	→	30.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?		SI	NO	NV	NA		
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE															
31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI	NO	NV					SI	NO	NV			
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI	NO	NV					SI	NO	NV			
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO															
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.															
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA	
	33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA
	33.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor		15/ 07 / 2022 /						SI	NO	NV	NA		
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA	
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA	
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA	
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI	NO	NV		NA				SI	NO	NV	NA	

	37.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?										SI	NO	NV	NA	
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO															
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?										SI	NO	NV	NA	
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?										SI	NO	NV		
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?										SI	NO	NV	NA	
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?										SI	NO	NV		
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)										SI	NO	NV	NA	
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?										SI	NO	NV		
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?										SI	NO	NV	NA	
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?										SI	NO	NV	NA	
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA															
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?										SI	NO	NV	NA	
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: 19 / 07 / 2022 /														
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?										SI	NO	NV	NA	
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?										SI	NO	NV	NA	
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?										SI	NO	NV	NA	
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?										SI	NO	NV	NA	
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?										SI	NO	NV		
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?										SI	NO	NV	NA	
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?										SI	NO	NV	NA	
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?										SI	NO	NV	NA	
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?										SI	NO	NV	NA	
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?										SI	NO	NV	NA	
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?										SI	NO	NV	NA	
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?										SI	NO	NV	NA	
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?										SI	NO	NV	NA	
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?										SI	NO	NV	NA	
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?										SI	NO	NV	NA	
71	Otros: Especifique:										SI	NO	NV	NA	
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA															
72 Consumo de Alimentos en el Hogar															
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar															
	Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma					
	Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
	Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
73 Consumo de Alimentos en la IE																	
<i>El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa</i>																	
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali			Describe los productos de Qali Warma								
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA			
73.1			¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?								SI	NO	NV	NA			
73.2			Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :.....														
73.3			¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?								SI	NO	NV	NA			
73.4			¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?								SI	NO	NV	NA			
73.5			¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?								SI	NO	NV	NA			
VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO																	
74			¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)								SI	NO	NV				
75			¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?								SI	NO	NV				
76			¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?								SI	NO	NV				
77			¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)								SI	NO	NV				
78			¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?								SI	NO	NV				
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)																	
79			¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?								SI	NO	NV				
80			¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?								SI	NO	NV				
81			¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?								SI	NO	NV				
82			¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?								SI	NO	NV				
83			OBSERVACIONES (o dificultades)														
El director entregó nómina de alumnos matriculados, donde figuran 172 estudiantes, pero reciben alimentos para 159 usuarios, de acuerdo al acta de entrega y recepción. Personal que participa de la distribución no cuenta con equipo de bioseguridad suficiente y de acuerdo a la norma del Programa Qali Warma. La anterior entrega recibieron alimentos a fines de mayo y este mes recién el día 15 el proveedor entregó los alimentos.																	
84			RECOMENDACIONES														
Se recomienda brindar mejores alternativas de apoyo y orientación, en la etapa de COVID 19 que aún se vive influye en la ausencia de personal de apoyo para la distribución.																	
85			FECHA FINAL de la entrevista:				19 / 07 / 2022 /				86			HORA FINAL de la entrevista:		14:30	
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN										DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN							
DNI:		07869968								DNI:		23961982					
Apellidos y Nombres:		ROJAS HUARANCCA AIDA NANCY								Apellidos y Nombres:		OSCCO ABARCA LILIAN LUISA					
Cargo:		PRESIDENTA CLTV INTERSECTORIAL VES								Cargo:		RESPONSABLE DE CAMPO					
Correo electrónico:		ronancy698@gmail.com								Correo electrónico:		limametro.2rctvcperu@gmail.com					
Teléfono:		998977446								Teléfono:		984634310					

ANEXO 1. NOMINA DE ALUMNOS MATRICULADOS

NÓMINA DE ESTUDIANTES NIVEL INICIAL-2022

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES
1367563	6078 HERODES DEL ALTO CONEPA	172

N°	GRADO	SEC. CJO	ESTUDIANTE							EDAD (AL 31 DE MARZO)
			TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	
1	Grupo 3 años	A	DNI	91289560	ALEGRE	VÁSQUEZ	GAEL VALENTINO	Hombre	15/02/2019	3
2	Grupo 3 años	A	DNI	91189578	ALDAMA	AYLLON	BRIANO MATIAS	Hombre	16/02/2019	3
3	Grupo 3 años	A	DNI	90718133	BALBIN	SALDANA	ELIANTH BELEN	Mujer	07/04/2018	3
4	Grupo 3 años	A	DNI	91192974	CHUQUIMANGA	LOPEZ	GIANELLA DIENERIS	Mujer	16/02/2019	3
5	Grupo 3 años	A	DNI	90951483	CHIGUIMARI	ARICA	EMAN ISAAC	Hombre	20/08/2018	3
6	Grupo 3 años	A	DNI	91225553	CRUZ	SILVESTRE	ALICE	Mujer	17/02/2019	3
7	Grupo 3 años	A	DNI	91026453	ENCARNACION	UGALDE	VALENTINA ANTONIA	Mujer	05/10/2018	3
8	Grupo 3 años	A	DNI	91143554	HUAMANCO-ACQUI	LAZO	ANDREA JADE	Mujer	09/12/2018	3
9	Grupo 3 años	A	DNI	90961806	LLACTAHUAMAN	GUERRERO	NICOLAS GAEL	Hombre	13/09/2018	3
10	Grupo 3 años	A	DNI	90747292	LOPEZ	LEZAMA	ALESSIO MATEO	Hombre	20/04/2018	3
11	Grupo 3 años	A	DNI	90878211	METO	RAMIREZ	PABIANA KATHALEYA	Mujer	24/05/2018	3
12	Grupo 3 años	A	DNI	90831902	PRADO	CASANUEVA	ALEXA LUZ	Mujer	17/08/2018	3
13	Grupo 3 años	A	DNI	91019234	RUERTA	ALCANTARA	ANA LAURA	Mujer	10/10/2018	3
14	Grupo 3 años	A	DNI	91019195	RUERTA	ALCANTARA	SEBASTIAN JHAIL	Hombre	10/10/2018	3
15	Grupo 3 años	A	DNI	91288536	QUIPOE	CANALES	ADRA DANIELA	Mujer	23/02/2019	3
16	Grupo 3 años	A	DNI	90877144	ULCO	HUALDE	ALEXA LUCIANA	Mujer	25/08/2018	3
17	Grupo 3 años	A	DNI	91159462	UMBO	AGUILA	ALESSIA ISABEL	Mujer	24/01/2019	3
18	Grupo 3 años	A	DNI	91064517	UZUNAGA	HUARACA	BENJAMIN GAEL	Hombre	20/09/2018	3
19	Grupo 3 años	A	DNI	91051152	VERGARA	LORENA	MARIANA CATALINA	Mujer	09/11/2018	3
20	Grupo 3 años	A	DNI	90892100	YALLACON	BANDALEZ	ALESSIA SANDRA	Mujer	15/07/2019	3
21	Grupo 3 años	B	DNI	91018242	ALARCÓN	MOCHECO	DYLAN ALBERTO	Hombre	20/09/2018	3
22	Grupo 3 años	B	DNI	91148317	ANTEQUERA	DAZA	OWEN RAFAEL STEVEN	Hombre	11/01/2019	3
23	Grupo 3 años	B	DNI	91267689	AYALA	YLLAVICENCO	PAULINA XIMARA	Mujer	13/03/2019	3
24	Grupo 3 años	B	DNI	91199665	CRUZ	HERRERA	VASCO EMIL	Hombre	22/02/2019	3
25	Grupo 3 años	B	DNI	90872272	DIAZ	VÁSQUEZ	ANA ISABELLA	Mujer	11/09/2018	3
26	Grupo 3 años	B	DNI	90853796	FELIPE	RODRIGUEZ	ABRIEL MIA	Mujer	30/06/2018	3
27	Grupo 3 años	B	DNI	90844285	FERNANDEZ	GIL	JUAN PABLO	Hombre	21/06/2018	3
28	Grupo 3 años	B	DNI	90829144	GALLARDO	TORRES	ANGELA ALESSA	Mujer	15/06/2018	3
29	Grupo 3 años	B	DNI	90866489	GERALDES	FLORES	SOFIA FERNANDA	Mujer	27/08/2018	3

rptListadoEstudiantes

1

137	Grupo 3 años	B	DNI	81691017	MARIN	SAXVEDRA	KACIR YUNO	Mujer	03/11/2016	5
138	Grupo 3 años	B	DNI	80064892	MATSUKAWA	SANTI	NAHORIA ZOHEM	Mujer	26/01/2017	5
139	Grupo 3 años	B	DNI	79675198	MENEZ	BENDEZU	ISMAEL ANTONIO	Hombre	24/04/2016	5
140	Grupo 3 años	B	DNI	79814281	MORENO	METO	ANIELA HANIANA	Mujer	06/07/2016	5
141	Grupo 3 años	B	DNI	79689366	PARIDES	LOPEZ	DANNA DANIELA	Mujer	25/06/2016	5
142	Grupo 3 años	B	DNI	79642967	QUISPE	GUTIERREZ	ARADENNE VALENTINA	Mujer	21/04/2016	5
143	Grupo 3 años	B	DNI	79833755	QUISPE	REYES	SANTIAGO ESTEBAN	Hombre	02/06/2016	5
144	Grupo 3 años	B	DNI	79798738	RAMOS	ROSCOSO	DANIEL	Hombre	08/08/2016	5
145	Grupo 3 años	B	DNI	80091489	SALAZAR	BELLIDO	DAVID ADOIRNO	Hombre	17/02/2017	5
146	Grupo 3 años	B	DNI	80087030	SANCHEZ	JULCA	ALEXA CAMILA	Mujer	08/02/2017	5
147	Grupo 3 años	B	DNI	80141487	SUELLO	HUAMAN	ISABEL ESPERANZA MARIA	Mujer	22/03/2017	5
148	Grupo 3 años	B	DNI	79875253	ULLOA	BUSTILLOS	BRAYAN JHANNEN ALBERTO	Hombre	28/09/2016	5
149	Grupo 3 años	B	DNI	79733977	VIGO	FELIX	RICARDO VALENTINO	Hombre	26/05/2016	5
150	Grupo 3 años	C	DNI	80079072	ALLGAS	RUBIO	DIEGO ANTONIO	Hombre	13/02/2017	5
151	Grupo 3 años	C	DNI	79858692	ALVINO	GUTIERREZ	ANGEL MATEO	Hombre	27/08/2016	5
152	Grupo 3 años	C	DNI	81076850	AQUINO	LOAYZA	JAYMO ALESSANDRO	Hombre	28/11/2016	5
153	Grupo 3 años	C	DNI	79988183	BOGGIO	ESPINOZA	MIA CAROLINA	Mujer	18/12/2016	5
154	Grupo 3 años	C	DNI	79861870	BRAVO	SANDOVAL	LIAN EMIR	Hombre	29/08/2016	5
155	Grupo 3 años	C	DNI	80036831	CHAVEZ	ZARATE	BRITHARY ZUMY	Mujer	11/01/2017	5
156	Grupo 3 años	C	DNI	81281041	CRUZ	ALAYA	EDISON RAUL	Hombre	08/10/2016	5
157	Grupo 3 años	C	DNI	80103776	ESPINOZA	CAYERO	MATHIAS JUAN PABLO	Hombre	26/02/2017	5
158	Grupo 3 años	C	DNI	79686785	FLORES	QUISPE	LIAM KALED JR	Hombre	07/05/2016	5
159	Grupo 3 años	C	DNI		GUTIERREZ	VALERO	MATIAS ALEXANDER	Hombre	16/09/2016	5
160	Grupo 3 años	C	DNI	79739504	LEON	GAMERA	ANGEL BERNARDO	Hombre	29/06/2016	5
161	Grupo 3 años	C	DNI	80034850	MARRAQUE	HERRERA	THIAGO JOSUE	Hombre	11/01/2017	5
162	Grupo 3 años	C	DNI	80025826	MUSAYON	PAIVA	LUANA VALENTINA	Mujer	04/01/2017	5
163	Grupo 3 años	C	DNI	80233909	NAVARRETE	GUERRA	ALLISON KAILIN	Mujer	04/03/2017	5
164	Grupo 3 años	C	DNI		PINEDA	HERNANDEZ	ESPERANZA NIA	Mujer	09/03/2017	5
165	Grupo 3 años	C	DNI		PRADO	HELENDEZ	DYLAN JESUS	Hombre	13/09/2016	5
166	Grupo 3 años	C	DNI	79954626	PRADOPE	GUTIERREZ	JIREH MAIARA	Mujer	22/09/2016	5
167	Grupo 3 años	C	DNI	79727924	RODRIGUEZ	ZEGARRA	AROSSET EYAL	Hombre	22/06/2016	5
168	Grupo 3 años	C	DNI		ROJAS	COLMENARES	JERHSON JOSUE	Hombre	27/06/2016	5
169	Grupo 3 años	C	DNI	79637999	SURUCHAGUI	ZAPATA	DALESHIA CAETANA	Mujer	08/04/2016	5
170	Grupo 3 años	C	DNI	80120036	TORRES	CHAVEZ	HERNAN ALESSANDRO	Hombre	18/02/2017	5
171	Grupo 3 años	C	DNI		VELIZ	ROJAS	ALAN DAVID	Hombre	14/07/2016	5
172	Grupo 3 años	C	DNI	79853461	YANCE	ESPINOZA	LUANA KALESI	Mujer	05/08/2016	5

rptListadoEstudiantes

1

ANEXO 2. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN N° 249177


ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 249177 -
[COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION: 7001-00000932								
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE:		6070 HEROES DEL ALTO CENEPÁ										
CÓDIGO MODULAR:		1367903		ANEXO:	0							
NIVEL:		INICIAL		DEPARTAMENTO:	LIMA							
PROVINCIA:		LIMA		DISTRITO:	VILLA EL SALVADOR							
CENTRO POBLADO:		VILLA EL SALVADOR										
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20608157884 (B182)										
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO SAN GABRIEL										
DIRECCIÓN:		URB LOTIZACION URBANA MZ I LOTE 15, ICA-PISCO-PISCO										
ITEM:		INDEPENDENCIA 2		PERIODO DE ATENCIÓN: 20/07/2022 - 06/09/2022								
NRO DE ENTREGA: 8		TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR		DÍAS DE ATENCIÓN: 25								
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DEBIVADO	159	1.76	7.07560							159	3075	7.07560
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESERV.	VOLUMEN	LOTE / LOTES						
159	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DON SABOR	0.200 L	31.800	414						
159	BOLSA	ARROZ	GRAN CHALAN	0.750 Kg	119.250	LOTE08 \ LOTE09						
159	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	ECO GO FOOD	0.250 Kg	39.750	240123						
316	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	FINKAFOOD	0.170 Kg	54.000	PT13022 \ PT14622 \ PT15722						
477	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	QALI THANISOYLA DEL MAR	0.170 Kg	81.030	CCFCA1FP-22032022FV-22032026 \ JLFJOFPP280322FV280326						
159	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	D VALLE/SANKO	0.250 Kg	39.750	140422 \ HOPAQ80322						
477	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	100.800	165						
316	BOLSA	QUINUA	MISKI MIKHUY	0.250 Kg	79.500	1503						
1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)		2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		3. Bolsas verde 25 litros								
Cantidad [0]		Cantidad [0]		Cantidad [159]								
PLAZO DE ENTREGA		13/07/2022 - 16/07/2022		PLAZO DE PROX. ENTREGA		31/08/2022 - 06/09/2022						
FECHA RECEPCIÓN:		15/07/2022										
HORA DE RECEPCIÓN:		14:11										
		21553744										
NOMBRES Y APELLIDOS: Josue Sayritupac Gutierrez		DNI		FIRMA		HUELLA DIGITAL *						
Con el fin de, acreditar la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.												
* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.												
[] En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en su(s) (E).												
CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)												
Las cantidades deben expresarse en enteros.												
VAL. - CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT.												
UNID. - TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)												
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENCIA VINCENTE												
OBSERVACIONES												
Conforme												

ANEXO 3. FOTOGRAFÍAS DE PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS SIN INDUMENTARIA COMPLETA



ANEXO 4. ANIMALES AL INTERNO DE LA I.E. DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.



ANEXO 5. CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO N° 0001-2022-CC-LIMA 2/PRODUCTOS

CONTRATO N° 0001-2022-CC-LIMA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, el contrato para la entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario en la modalidad de productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA LIMA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000401-2020-MIDIS/PNAEQW-DE** con **RUC N° 20551763456**, domicilio legal en AV. CIRCUNVALACIÓN DEL GOLF LOS INKAS 208-PISO 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA, debidamente representada/o por la/el Presidente/le SALAZAR JARA, OSCAR ALFONSO, identificado(a) con **DNI N° 09290029** y de la otra parte **NIISA CORPORATION S.A.**, con código de PROVEEDOR/A: 9193 con **RUC N° 20502503180**, siendo el representante legal y/o Apoderado Legal EL(LA) SEÑOR(A) TOMAS ARTURO HUACACHI SORAS, con **DNI N° 08006345**, domicilio legal en AV. LA MAR 568 ASC. LOT. INDUSTRIAL LA MOLINA, Distrito ATE, Provincia LIMA, Departamento LIMA, a quien en adelante se le denominará el/la PROVEEDOR/A, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 20/10/2021 se publicó en el portal web institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma (en adelante **PNAEQW**), la primera convocatoria del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario en la modalidad de productos, destinado a las/los usuarias/os del PNAEQW.

El **COMITÉ** adjudicó a/la **PROVEEDOR/A** el ítem VILLA EL SALVADOR 1 de acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación del Proceso de Compras. Las condiciones, limitaciones, obligaciones, prestaciones, responsabilidades y facultades derivadas de la relación jurídica contractual se encuentran reguladas en el Manual del Proceso de Compras, Bases y Anexos que forman parte integrante del presente contrato.

CLÁUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA

5.1 Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega				Periodo de Atención por entrega
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 14 de febrero del 2022	Hasta el 4 de marzo del 2022	Del 7 al 11 de marzo del 2022	25	0	0	0	Del 14 de marzo al 15 de abril del 2022
2	Hasta el 16 de marzo del 2022	Hasta el 5 de abril del 2022	Del 6 al 12 de abril del 2022	25	0	0	0	Del 18 de abril al 27 de mayo del 2022

2

3	Hasta el 29 de abril del 2022	Hasta el 19 de mayo del 2022	Del 20 al 26 de mayo del 2022	25	0	0	0	Del 30 de mayo al 1 de julio del 2022
4	Hasta el 2 de junio del 2022	Hasta el 22 de junio del 2022	Del 23 al 30 de junio del 2022	25	0	0	0	Del 4 de julio al 19 de agosto del 2022

ANEXO 6. CRONOGRAMA ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS

COMITE DE COMPRA LIMA 3 ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS

ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda** al **Contrato N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA LIMA 3**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000250-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20551730019** domicilio legal en **AV. CIRCUNVALACIÓN DEL GOLF LOS INKAS 208-PISO 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA**, debidamente representado por la/el Presidente/a **VICTOR MIGUEL CHUQUIHUANGA REYNA**, identificada/o con **DNI N° 42440206** y de la otra parte **CONSORCIO SAN GABRIEL** con código de PROVEEDOR/A: 9182 (INTEGRADO POR: INVERSIONES FAMARGA E.I.R.L. con RUC N° 20608157884, INVERSIONES ADRIANA E.I.R.L. con RUC N° 20494297117, LOGINTEG S.A.C. con RUC N° 20600156021), SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN **EL/LA SEÑOR/A BETZABETH ALICIA MESIAS CASTAÑEDA** (Representante Legal y/o Apoderado legal de la empresa **INVERSIONES FAMARGA E.I.R.L.**), con Documento N° 44668383), domicilio legal en **URB.LOTIZACION URBANA MZ I LOTE 15, Distrito PISCO, Provincia PISCO, Departamento ICA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de usuarios/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° -MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha , modificando el Listado de usuarios/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° -MIDIS/PNAEQW-UTLM de fecha , la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarios/os a ser atendidos/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°-CC-LIMA 3 de fecha , EL COMITÉ comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarios/os a ser atendidos/os.

Cronograma del ítem: **VILLA EL SALVADOR 1**

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención				Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
8	Hasta el 4 de julio del 2022	Hasta el 12 de julio del 2022	Del 13 al 19 de julio del 2022	25	0	0	0	Del 20 de julio al 6 de septiembre del 2022
9	Hasta el 9 de agosto del 2022	Hasta el 28 de agosto del 2022	Del 31 de agosto al 6 de septiembre del 2022	25	0	0	0	Del 7 de septiembre al 18 de octubre del 2022
10	Hasta el 21 de septiembre del 2022	Hasta el 11 de octubre del 2022	Del 12 al 18 de octubre del 2022	25	0	0	0	Del 19 de octubre al 22 de noviembre del 2022
11	Hasta el 24 de octubre del 2022	Hasta el 15 de noviembre del 2022	Del 16 al 22 de noviembre del 2022	11	0	0	0	Del 23 de noviembre al 7 de diciembre del 2022
Total Días Atención				86	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Un (01) día hábil antes del inicio del período de atención por entrega.

(****) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días, inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

ANEXO 7. REGISTRO DE ENTREGAS DE PROVEEDORES A LA I.E.

4ta Entrega

3ra Entrega

Santiago De Surco, 16 de Agosto del 2022

INFORME N° D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JBB

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA CASO N°0183-2022-CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPa DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ÍTEM VILLA EL SALVADOR 1.

Referencia : a) PROVEIDO N° D002370-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (02AGO2022)
b) OFICIO N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO (02AGO2022)
c) CASO N° 0183-2022-CTVC-LIC
d) RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (27AGO21)
e) ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA3/PRODUCTOS

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 15 de agosto de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto a los **05** Puntos Críticos identificados por CTVC LIMA Y CALLAO en la Institución Educativa 6070 HEROES DEL ALTO CENEPa, con Código Modular 1367903 perteneciente al ÍTEM VILLA EL SALVADOR 1, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTE

Con OFICIO N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO de fecha de registro del 02.08.2022, el representante de la CTVC LIMA Y CALLAO, ROJAS HUARANCCA AIDA NANCY, realizó el proceso de veeduría a la Institución Educativa 6070 HEROES DEL ALTO CENEPa de Código Modular 1367903 perteneciente al ítem VILLA EL SALVADOR 1 en donde se desarrolló la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de la emergencia sanitaria en la cual identifiqué 05 Puntos Críticos en la Institución Educativa sobre lo siguiente:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
2. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.
3. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.
4. PRESENCIA DE ANIMALES DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
5. PROVEEDOR ENTREGA LOS ALIMENTOS/PRODUCTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA SEGUN CONTRATO.

La Institución Educativa observada pertenece al distrito de Villa el Salvador, provincia y departamento de Lima; nivel inicial.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.2. Con RDE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

III. ANALISIS.

3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA I.E. 6070 HEROES DEL ALTO CENEPA

- 3.1.1 Según RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1, la IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPA con Código Modular 1367903 perteneciente al ítem VILLA EL SALVADOR 1, tiene programada la atención a 188 usuarios.
- 3.1.2 El 02.08.2022 se informa y se socializa a la IE señalada sobre los puntos críticos identificados por CTVC LIMA Y CALLAO y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC con fecha 19/07/2022 al WhatsApp personal del director, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (Anexo 01)
- 3.1.3 El 11.08.2022 se entrevista la directora (e) Mercedes Morón Tataje ya que el director Josue Sayritupac Gutiérrez se encuentra de vacaciones y la secretaria CAE Roxana Núñez Apaza, mediante reunión presencial en la misma Institución Educativa, sobre los puntos críticos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC LIMA Y CALLAO durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma en el contexto de emergencia sanitaria, con el objetivo de hacer seguimiento de los compromisos frente a las observaciones presentadas.
- 3.1.4 Con fecha 11.08.2022, se realizó la visita de verificación en la IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPA, en la cual se evidenció la realización de las acciones correctivas en los siguientes puntos:
 - a) En relación al punto crítico N°01, en el cual se manifiesta que **"El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados"**, se manifiesta lo siguiente:
 - ❖ Con fecha 11.04.2022 se realizó la visita para supervisión presencial en la cual se elaboró un ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO a la IIEE 6070 Héroes del Alto Cenepa. Se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ❖ El día 21.06.2022, se remite el Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, y con fecha 11.07.2022, se remite el Oficio Múltiple N° D000078-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, donde la IE 6070 Héroes del Alto Cenepa comunica la cantidad de alumnos matriculados, siendo 159 alumnos según SIAGIE, y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas. Se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000268-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

b) En relación al punto crítico N°02, en el cual se manifiesta que **"No se publica, en un lugar visible de la IIEE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado"**, se manifiesta lo siguiente:

- ❖ La directora (e) y la secretaria del CAE manifiestan haber colocado la cartelera en el portón de ingreso de la IIEE pero por motivos de lluvia y/o limpieza no permaneció durante los días; además dicha comunicación se realizó vía virtual en la cual los profesores comunicaron en los grupos whats app a los padre de familia de las diversos grados y secciones y publicaciones en el Facebook de la IIEE.
- ❖ El integrante CAE designado para la distribución, deberá brindar y/o socializar la información de cantidad de usuario, lista de alimentos por canasta y fechas y horario de distribución de los alimentos a los padres de familia.
- ❖ Dicha acción queda plasmada dentro del **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)**, con fecha 11 de agosto del presente año.

I.E. 6070 Héroes Del Alto Cenepa
13 jul. - 6

COMUNICADO: 4TA ENTREGA DE ALIMENTOS QALIWARMA, el día martes 19 de julio a las 13:30 pm a 17:00 pm según horario por grados.... Ver más

I.E. N° 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ
COMUNICADO 4TA ENTREGA DE ALIMENTOS MARTES 19 DE JULIO
se da conocimiento a los docentes y padres de I.E. N° 6070 que se realizará la ENTREGA DE ALIMENTOS QALIWARMA a todos los estudiantes de INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA, según cronograma.

DÍA: MARTES 19 DE JULIO
REQUISITO OBLIGATORIO: DINI ESTUDIANTE Y APODERADO

NIVEL	GRADO	SECCIÓN	MESES	HORARIO
PRIMARIA	1º GRADO	A-B	MESES 1	1:30 PM - 3:00 PM
	2º GRADO	A-B	MESES 2	1:30 PM - 3:00 PM
	3º GRADO	A-B-C	MESES 3	1:30 PM - 3:00 PM
SECUNDARIA	1º GRADO	A-B-C-D	MESES 4	3:30 PM - 5:00 PM
	2º GRADO	A-B-C-D	MESES 5	3:30 PM - 5:00 PM
	3º GRADO	A-B-C	MESES 6	3:30 PM - 5:00 PM

PROTOCOLO PARA EL USUARIO DE QALIWARMA (ENTREGADOR)

El entregador debe cumplir con los requisitos para el usuario de QALIWARMA, los cuales son:

- 1. El entregador debe ser un ciudadano peruano, mayor de 18 años, con DNI vigente y sin antecedentes penales.
- 2. El entregador debe tener un vehículo propio o acceso a uno, con licencia de conducir vigente.
- 3. El entregador debe tener un correo electrónico activo y una cuenta de WhatsApp.
- 4. El entregador debe tener un teléfono móvil con cámara y acceso a internet.
- 5. El entregador debe tener un correo electrónico activo y una cuenta de WhatsApp.
- 6. El entregador debe tener un teléfono móvil con cámara y acceso a internet.

I.E. N° 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ
BARRIO DE CENEPÁ DE LA PROVINCIA DE TACNA

PROTOCOLO PARA EL USUARIO DE QALIWARMA (ENTREGADOR)

El entregador debe cumplir con los requisitos para el usuario de QALIWARMA, los cuales son:

- 1. El entregador debe ser un ciudadano peruano, mayor de 18 años, con DNI vigente y sin antecedentes penales.
- 2. El entregador debe tener un vehículo propio o acceso a uno, con licencia de conducir vigente.
- 3. El entregador debe tener un correo electrónico activo y una cuenta de WhatsApp.
- 4. El entregador debe tener un teléfono móvil con cámara y acceso a internet.
- 5. El entregador debe tener un correo electrónico activo y una cuenta de WhatsApp.
- 6. El entregador debe tener un teléfono móvil con cámara y acceso a internet.

REQUISITOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA:

- 1. RESPETAR LOS HORARIOS, SER PUNTUALES, RESPETAR LOS CÓDIGOS DE SALUD, EVITAR VENIR CON MENOS Y TRAER BOLSA Y/O COCHES DETRASADO PARA LOS DÍAS.
- 2. APODERADO QUE TIENE VARIOS HIJOS EN INICIAL Y/O PRIMARIA DEBE HACER LOS DÍAS DIFERENTES PARA RECOGER A SU HIJO EN CADA ENTREGA.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



- c) En relación al punto crítico N°03, en el cual se manifiesta que **“La persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla, ni mandil”**, se manifiesta lo siguiente:
- ❖ La directora (e) y la secretaria del CAE manifiestan a comprometerse a realizar las gestiones para utilizar los implementos de BPM de indumentaria completa como mandil, tapaboca y cubre cabello (Art 9.1.2.5 de la RDE 201-2022)
 - ❖ Dicha acción queda plasmada dentro del **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)**, con fecha 11 de agosto del presente año.
- d) En relación al punto crítico N°04, en el cual se manifiesta que **“Presencia de animales durante la distribución de alimentos”**, se manifiesta lo siguiente:
- ❖ La directora (e) y la secretaria del CAE manifiestan tener mayor control al ingreso de los padres y madres de familia y evitar el ingreso de mascotas y/o animales a la II.EE., además para reforzar esta acción se implementará cartelera informativa respecto a dicha prohibición o restricción del ingreso de animales y/o mascotas de los padres o madres de familia.
 - ❖ Dicha acción queda plasmada dentro del **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)**, con fecha 11 de agosto del presente año
- e) En relación al punto crítico N°05, en el cual se manifiesta que **“Proveedor entrega los alimentos/productos fuera del plazo establecido en el cronograma según contrato”**, se manifiesta lo siguiente:
- ❖ La directora (e) y la secretaria del CAE manifiestan a comprometerse a realizar el seguimiento durante todas las etapas de servicio alimentario (Recepción, Almacenamiento y Distribución) evitar la presencia de animales en la Institución Educativa; así como colocar cartelera informativa respecto a la prohibición del ingreso de animales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ❖ Dicha acción queda plasmada dentro del **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)**, con fecha 11 de agosto del presente año.

Por lo tanto, queda subsanada las observaciones detectadas y la directora (e) y la secretaria del CAE, se comprometen a realizar las acciones recomendadas durante la reunión realizada en la II.EE.

- 3.1.5 La directora (e) y la secretaria del CAE, cumplen con los plazos establecidos durante la cuarta entrega de alimentos en la IIEE, siendo la recepción de alimentos el día 15.07.2022 y realizando la distribución de canastas de productos con fecha 19.07.2022, siendo el periodo de atención programado del 20.07.2022 al 06.09.2022, adjuntando el acta de distribución y padrón de alimentos.
- 3.1.6 Se ha logrado brindar asistencia técnica personalizada al director presidente del CAE sobre los puntos observados y de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, tema contractual en referencia a las acciones para el inicio del servicio alimentario correspondiente al Ítem VILLA EL SALVADOR 1, así mismo se comunica que el Ítem VILLA EL SALVADOR 1 cuenta con proveedor y se brinda la fechas de las ultimas 4 entregas de alimentos según ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS del Proveedor CONSORCIO SAN GABRIEL.
- 3.1.7 La directora (e) y la secretaria del CAE manifiesta, con fecha 11.08.2022 cuenta con 159 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula y/o actualización según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
- 3.1.8 Asimismo, la docente y director representantes del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante Telesesión Educativa en la fecha 17.05.2022, 20.06.2022 y 26.07.2022 dirigida a los miembros CAEs del distrito de Villa el Salvador con la siguiente temática:
 1. Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
 2. El modelo de Cogestión del PNAEQW
 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
 4. Medidas de prevención contra la COVID-19
 5. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
 6. Entrega oportuna de canastas a los padres de familia antes del inicio del periodo de atención establecido en el contrato.
- 3.1.9 Al finalizar la asistencia técnica a la docente y directora encargada Mercedes Morón Tataje y secretaria CAE Roxana Núñez Apaza quienes manifestaron encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA EL SALVADOR 1 - MODALIDAD PRODUCTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. El PNAEQW garantiza el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del Programa. En ese sentido, del 13 al 19 de agosto, el CAE realizó la distribución de alimentos correspondiente a la cuarta entrega, entregándose el 100 % de las canastas, tal y como indican el Acta de distribución de alimentos y padrones de entrega y recepción de alimentos.
- 4.2. En los meses de abril se realizó la supervisión presencial en la IIEE en la cual se elaboró el ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO a la IIEE 6070 Héroes del Alta Cenepa, donde se verificó la cantidad de niños matriculados siendo en el mes de agosto es de 159 y se brindó la asistencia técnica sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Asimismo, el día 21.06.2022, se remite el Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, y con fecha 11.07.2022, se remite el Oficio Múltiple N° D000078-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, y se comunica tener 159 alumnos matriculados según su último reporte de SIAGIE con fecha 01.07.2022.
- 4.3. De acuerdo a las observaciones presentadas por el CTVC con CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC con fecha 19/07/2022 en la IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPa, con Código Modular 1367903 y con Oficio N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO con fecha de 02 de agosto de 2022 perteneciente al ítem VILLA EL SALVADOR 1, se brindó la asistencia técnica a la directora (e) y la secretaria del CAE representantes del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma de manera personalizada y mediante reunión presencial con fecha 11 de agosto de 2022 sobre los puntos observados, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el desarrollo del servicio alimentario, RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, tema contractual en referencia a las acciones para el inicio del servicio alimentario correspondiente al ítem VILLA EL SALVADOR 1, así mismo se comunica que el ítem VILLA EL SALVADOR 1 cuenta con proveedor y se brinda la fechas de las últimas 4 entregas de alimentos cuya cuarta entrega fue con fecha de distribución es del 13 al 19 de julio del 2022 según ADENDA N° 6 AL CONTRATO N° 0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS del Proveedor CONSORCIO SAN GABRIEL.
- 4.4. Los representantes del CAE cumplen con los plazos establecidos durante la cuarta entrega de alimentos en la IE realizando la recepción el día 15.07.2022 y la distribución de canastas de productos de la presente entrega con fecha 19.07.2022, siendo en el periodo de atención programado del 20.07.2022 al 06.09.2022, adjuntando el acta y padrón de alimentos.
- 4.5. Según las observaciones presentadas por el CTVC con CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC con fecha 19/07/2022 en la IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPa, con Código Modular 1367903 y con Oficio N° 090-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO con fecha de 02 de agosto de 2022 perteneciente al ítem VILLA EL SALVADOR 1, respecto a las condiciones de distribución y buenas prácticas de manufactura encontrada el 19.07.2022; se realizó la vigilancia y/o recomendaciones el 11.08.2022 de las condiciones en la IE en la cual se evidenció que la IE se compromete a realizar las acciones correctivas para realizar el levantamiento de las observaciones detectadas, en la cual se asegure las condiciones óptimas para realizar la recepción, almacenamiento y distribución de alimentos en la IIEE.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.6. Los representantes del CAE la directora (e) Mercedes Morón Tataje ya que el director Josue Sayritupac Gutiérrez se encuentra de vacaciones y la secretaria CAE Roxana Núñez Apaza manifestaron encontrarse conformes con toda la información brindada y **hace presente al programa ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA EL SALVADOR 1 - MODALIDAD PRODUCTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.

V. RECOMENDACIONES.

5.1 Se recomienda derivar el presente informe al área de Coordinación Técnico Territorial.

VI. ANEXOS.

- ❖ Anexo 01: Evidencias de supervisión presencial con ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO.
- ❖ Anexo 02: Acta de compromiso del CAE – ítem Villa el Salvador 1 – Modalidad Productos
- ❖ Anexo 03: Evidencias cuarta entrega
- ❖ Anexo 04: Evidencias de participación de la reunión presencial y asistencia técnica a miembros del CAE de la IE 6070 HEROES DEL ALTO CENEPA.
- ❖ Anexo 05: Adenda al contrato CONSORCIO SAN GABRIEL.
- ❖ Anexo 06: CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN JOSE BARBOZA BEGAZO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 20550154065 hard Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.06.2022 20:21:37 -05:00

Santiago De Surco, 21 de Junio del 2022

OFICIO MULTIPLE N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores : Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELM

Luis Alberto Yataco Ramírez
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 01

Carmen Rosa Medina Rosas
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 03

Fernando Moreano Valenzuela
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 05

Asunto : **Reprogramación y atención de ítems Villa el Salvador 1, El Agustino 2 y San Juan de Miraflores 1.**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mis cordiales saludos en nombre de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del PNAE Qali Warma y el mío propio, para informarle que, de acuerdo a la programación anual establecida en los contratos suscritos entre el Proveedor NISSA CORPORATION S.A. y los Comité de Compras del ámbito de la UTLMC del PNAE QW, donde estipulaba la entrega de la cuarta entrega de la prestación del servicio alimentario del año 2022, previsto para la entrega desde el 23 de junio del presente año, para el periodo de atención del 04 de julio al 19 de agosto, este se ha visto afectado por incumplimiento contractual de la empresa en mención; dicho incumplimiento fue configurado en una Causal de Resolución Contractual, retrasando la entrega antes mencionada, en razón a los actuados que se deben seguir y los procedimientos administrativos y legales de acuerdo a los lineamientos del Programa, por lo cual se está realizando gestionando la **reprogramación de la atención de los ítems Villa El Salvador 1, El Agustino 2 y San Juan de Miraflores 1 correspondiente a la cuarta entrega del 2022 con otros proveedores.**

De acuerdo con los documentos normativos por el cual se rige el programa, se ha procedido a dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6.5.4.4. del Manual del Proceso de Compras vigente y el numeral 9.7 de la RDE D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para la suscripción de adenda a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario, cuyas actividades implican, entre otras: la actualización de los volúmenes, valor referencial, días de atención, invitación a suscripción de adenda, evaluación de las condiciones según cartas de respuesta, solicitud de autorización a Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos de la sede central del programa, emisión de la RDE autorizando la adscripción

de los ítems (resueltos) entre los Comités de Compra del ámbito de la UTLMC, autorización de la certificación presupuestaria, entre otros trámites para gestionar la suscripción de las adendas, por ende, el seguimiento de cada procedimiento, conforme a las actividades establecidas y estas se ejecuten en el menor plazo posible, dentro del marco normativo, al respecto se ha logrado realizar el cronograma para las entregas restantes.

De lo explicado se comunica que el cronograma de atención para los ítems Villa El Salvador 1, El Agustino 2 y San Juan de Miraflores 1, según Cuadro N° 01.

Cuadro N° 01: cronograma de atención para ítems Villa El Salvador 1, El Agustino 2 y San Juan de Miraflores 1

CRONOGRAMA DE ATENCIÓN						
ENTREGA	Plazo máximo de presentación de expediente para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega	Período de Atención por entrega	Plazo de presentación de expediente para conformidad
4*	Hasta el 04 de julio del 2022	Hasta el 12 de julio del 2022	Del 13 al 19 de julio del 2022	25	Del 20 de julio al 06 de septiembre del 2022	Del 25 al 26 de julio del 2022
5*	Hasta el 09 de agosto del 2022	Hasta el 29 de agosto del 2022	Del 31 de agosto al 06 de septiembre del 2022	25	Del 07 de septiembre al 18 de octubre del 2022	Del 12 al 13 de septiembre del 2022
6*	Hasta el 21 de septiembre del 2022	Hasta el 11 de octubre del 2022	Del 12 al 18 de octubre del 2022	25	Del 19 de octubre al 22 de noviembre del 2022	Del 24 al 25 de octubre del 2022
7*	Hasta el 24 de octubre del 2022	Hasta el 15 de noviembre del 2022	Del 16 al 22 de noviembre del 2022	11	Del 23 de noviembre al 7 de diciembre del 2022	Del 28 al 29 de noviembre del 2022

Asimismo, se adjunta Anexo N° 01 con listado de IIEE que se reprogramará la atención, cabe indicar que la prestación del servicio alimentario **no es retroactiva**.

Sin otro particular, me despido y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 01- Listado de IIEE reprogramadas.

N°	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	COMITÉ	ITEM	LISTADO SIAGIE (CORTE MINEDU 01.05.2022)
1	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0334896	0009 JOSE MARIA ARGUEDAS	NAZARETH	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	365
2	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0338525	1047 JUANA INFANTES VERA	CALLE AGUA MARINA S/N	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	349
3	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0478404	0098 PERU JAPON	INDEPENDENCIA MZ D LOTE 19	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	167
4	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0510602	115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	CALLE LOS LIRIOS 105	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	374
5	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0510701	112 HEROES DE LA BREÑA	CALLE CARACOL 1040	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	584
6	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0762757	134 RAMIRO PRIALE	CALLE 7 DE JUNIO MZ A LOTE 49	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	309
7	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0496679	0009 JOSE MARIA ARGUEDAS	MZ L LOTE 22	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	98
8	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	1066877	1047 JUANA INFANTES VERA	CALLE AGUA MARINA S/N	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	150
9	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	1008887	0098 PERU JAPON	INDEPENDENCIA MZ D LOTE 19	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	67
10	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	1066836	115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	CALLE LOS LIRIOS 105	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	157
11	LIMA	LIMA CERCADO	1344860	VISION MUNDIAL	CARRETERA VIA EVITAMIENTO KM.4.5 MZ L LOTE 1-2	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	80
12	LIMA	LIMA CERCADO	1073998	VISION MUNDIAL	CARRETERA VIA EVITAMIENTO KM.4.5 MZ L LOTE 1-2	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	172
13	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0590257	067 SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	PASAJE ALBERTO GAMARRA MALLMA S/N	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	69
14	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0562140	068	JIRON LOS ARTESANOS 140	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	216
15	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	1062702	127 SAN JOSE	LOS BRILLANTES	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	210
16	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0584946	127 SAN JOSE	LOS BRILLANTES	PRIMARIA	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	557
17	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	0605535	081	CALLE PLACIDO JIMENEZ Y LOS FICUS MZ C LOTE 1	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	221
18	EL AGUSTINO	EL AGUSTINO	1772177	134 RAMIRO PRIALE	CALLE 7 DE JUNIO MZ A LOTE 49	INICIAL	LIMA 6	EL AGUSTINO 2	90
19	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0328518	6078	JIRON ANTONIO OLIVEIRA S/N ZONA D	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	733
20	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0469007	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPEEX SAN JUAN	AVENIDA TOMAS GUZMAN 600 ZONA D	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	84
21	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0496133	6096 ANTONIO RAIMONDI	AVENIDA PEDRO SILVA 1095 ZONA C	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	500
22	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0503342	SAN JUAN	AVENIDA BILLINGHURSTH S/N ZONA D	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	757

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
 Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

23	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0541409	7041 VIRGEN DE LA MERCED	VILLA SOLIDARIDAD ETAPA I	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	395
24	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0639641	7079 RAMIRO PRIALE PRIALE	AVENIDA MIGUEL IGLESIAS S/N	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	818
25	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694208	7099 HECTOR PRETELL CARBONELL	AVENIDA LAS ALAMEDAS DE PAMPAS	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	378
26	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694216	7100 REPUBLICA ALEMANA	AVENIDA ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	393
27	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694224	7101	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 15	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	487
28	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0704957	7208	JIRON MARISCAL CASTILLA MZ A LOTE 01 ETAPA 1	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	198
29	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0728469	7209	CALLE 6 MZ A2 LOTE 27 SECTOR 3	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	325
30	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0728485	7211	AVENIDA MIGUEL IGLESIAS S/N	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	393
31	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0759399	7212	CALLE LEONCIO PRADO MZ D LOTE 1	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	328
32	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0763995	7219 ARISTOTELES	PAMPAS DE SAN JUAN SECTOR III	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	275
33	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0870352	7229 LA MERCED DE LIMA	MZ K ETAPA III	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	211
34	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0870360	7230	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 15.5 MZ A LOTE 02	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	396
35	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1477140	7099 HECTOR PRETELL	AVENIDA LAS ALAMEDAS DE PAMPAS	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	166
36	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1475193	7209	CALLE 6 MZ A2 LOTE 27 SECTOR 3	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	86
37	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0869610	652 27 LA MERCED DE LIMA	MZ K ETAPA III	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	85
38	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1474790	7230	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 15.5 MZ A LOTE 02	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	196
39	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0704940	623	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 15	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	245
40	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0759381	627	CALLE LEONCIO PRADO MZ D LOTE 1	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	101

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

41	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0323238	7063 ANDRES AVELINO CACERES	JIRON JESUS MORALES CD 4	PRIMARIA	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	584
42	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0869552	652 25 MI SEGUNDO HOGAR	CALLE LOS CIPRESES CALLE 8 IMPERIO	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	119
43	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1707165	7100 REPUBLICA ALEMANA	AVENIDA ANDRES AVELINO CACERES	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	77
44	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0869347	652 08	RICARDO PALMA MZ M LOTE 2	INICIAL	LIMA 7	SAN JUAN DE MIRAFLORES 1	74
45	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0323394	7072 SAN MARTIN DE PORRES	AVENIDA REVOLUCION MZ A	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	459
46	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0325332	DIVINA MISERICORDIA	AVENIDA REVOLUCION S/N	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	179
47	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0328393	6063 JOSE CARLOS MARIATEGUI	AVENIDA EL SOL S/N SECTOR 2	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	620
48	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0328419	6065 PERU INGLATERRA	CALLE SANTA ROSA S/N SECTOR 2	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	526
49	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0328468	6070 HEROES DEL ALTO CENEP	AVENIDA MODELO S/N SECTOR 1	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	587
50	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0328534	6080 ROSA DE AMERICA	AVENIDA REVOLUCION MZ Q1 LOTE 1 SECTOR 1	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	360
51	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0607119	6048 JORGE BASADRE	AVENIDA MICAELA BASTIDAS S/N SECTOR 2	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	933
52	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0640276	7077 VIRGEN DEL CARMEN	AVENIDA EL SOL SEIS MZ G1 LOTE 2	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	184
53	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0694414	7095 PERU ITALIA	PARQUE CENTRAL	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	408
54	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0694422	7094 SASAKAWA	AVENIDA EL SOL / PASTOR SEVILLA	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	567
55	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0694448	7092 JUAN PABLO II	AVENIDA CENTRAL SECTOR 1	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	505
56	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0694463	7090 FORJADORES DEL PERU	PARQUE INDUSTRIAL SECTOR 8	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	187
57	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0764084	7216	VILLA DE JESUS SECTOR 5	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	473
58	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0825125	6004 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	MZ Ñ LOTE 03 SECTOR 5	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	516
59	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0825158	REPUBLICA DE BOLIVIA	AVENIDA LOS ALAMOS S/N SECTOR 1	PRIMARIA	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	647
60	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1367903	6070 HEROES DEL ALTO CENEP	AVENIDA MODELO S/N SECTOR 1	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	159

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
 Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma

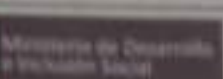
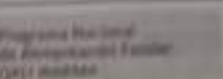


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

61	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1476274	6063 JOSE CARLOS MARIATEGUI	AVENIDA EL SOL S/N SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	285
62	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1441781	6080 ROSA DE AMERICA	AVENIDA REVOLUCION MZ Q1 LOTE 1 SECTOR 1	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	99
63	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1474659	7077 VIRGEN DEL CARMEN	AVENIDA EL SOL SEIS MZ G1 LOTE 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	90
64	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1195924	7095 PERU ITALIA	PARQUE CENTRAL	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	136
65	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1391853	7094 SASAKAWA	AVENIDA EL SOL / PASTOR SEVILLA	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	161
66	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1272988	7216	VILLA DE JESUS SECTOR 5	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	127
67	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1438662	7072 SAN MARTIN DE PORRES	AVENIDA REVOLUCION MZ A	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	145
68	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1656057	6065 PERU INGLATERRA	CALLE SANTA ROSA S/N SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	122
69	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1661834	NIÑOS DE BELEN	3 SECTOR 1	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	137
70	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1218320	7092 JUAN PABLO II	AVENIDA CENTRAL SECTOR 1	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	143
71	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	1656073	6048 JORGE BASADRE	AVENIDA MICAELA BASTIDAS S/N SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	185
72	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	3227715	CORAZON DE JESUS V GATITOS	PARQUE CENTRAL GRUPO 2 SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	14
73	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	3227714	CORAZON DE JESUS IV LEONCITOS	PARQUE CENTRAL GRUPO 2 SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	18
74	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	0763961	632	CALLE SEIS MZ J LOTE 10	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	186
75	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	3227712	CORAZON DE JESUS II ARDILLITAS	PARQUE CENTRAL GRUPO 2 SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	17
76	VILLA EL SALVADOR	VILLA EL SALVADOR	3530020	MI NUEVO MUNDO II	PARQUE CENTRAL GRUPO 2 SECTOR 2	INICIAL	LIMA 2	VILLA EL SALVADOR 1	23

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
 Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



					PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Version N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Confirmación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de confirmación/actualización y compromiso del CAE)	-
(2) BPM/BPM	Importancia de la aplicación del CAE a BPM
(3) BRAL	Importancia de la aplicación de BPM
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	-
(5) Hábitos alimentarios saludables	-
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	-
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	Importancia de la distribución de raciones a los PPFF
(8) Eliminación de los residuos sólidos	-
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGE	Importancia del SIAGE es contable
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	-
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	-
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	-
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	-
(14) Veeduría	-
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	-
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	Importancia de mantener el lugar de almacén limpio, seco y ordenado, con ventilación
(17) Control de plagas	-
(18) Medidas de prevención COVID-19	-
(19) Otros	Importancia del manejo del cardex

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
 Fecha: 15/10/2021 21:14:27 -05:00

			
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROBACIONES ASUMIDAS	PLAZOS		
		AI	EP	LP
2	Se reportar los compromisos asumidos y la información del C.A.E.	☒		
3	Se indica mantener destinales, caba pared y arena		☒	
7	Se indica al presidente C.A.E. continuar con los medios de comunicación por las redes por el riesgo de cometas		☒	
9	Se indica y/o representantes en conforma al Comité de Alimentación Escolar	☒		
10	Se indica a la municipalidad y/o persona responsable de la información	☒		
19	Se indica la importancia del uso de Kortex para conocer ingresos y salidas	☒		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Durante la visita de supervisión se verificó que la ZE cuenta con las condiciones adecuadas de piso, pared y techo que se indica en la foto.

- Se recomienda colocar mallas en los vestuarios para evitar el posible ingreso de vectores y/o mantener la ventilación en el ambiente.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
GALI WAJIMA

Usuario: [Nombre de Usuario]
Correo: [Correo Electrónico]
Fecha: [Fecha]

- Se indica al miembro C.A.E. continuar con la difusión y reproducción por la entrega de cometas y por hacer el control interno y/o justificación de la entrega de cometas.

- Se indica al miembro C.A.E. continuar con la difusión y reproducción por la entrega de cometas y por hacer el control interno y/o justificación de la entrega de cometas.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s):

de Barboza Begoña Ismael en calidad
de Presidente CAE teléfono 999 676 480 y por el PNAE Qali
Warma el(los) Sr. (s): Barboza Begoña Ismael

Siendo las 18:06 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: JUAN JOSE BARBOZA BEGAZO
DNI: 41532694 INGENIERO DE ALIMENTOS
Reg. CIP N° 130280

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: [Firma]
DNI: 2113344

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Formato digitalizado por CALACAT
CIATOP - Vicerrectoría PAF
2020/14082/Paf
Módulo: Day V.01
Fecha: 18/12/2021 11:14:47 -00:00

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS N° 249177- CUARTA ENTREGA

Qali Warmi Programa Nacional de Alimentación Escolar GALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 249177 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		0018-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION: 7007-00000958	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]					
NOMBRE:		6070 HEROES DEL ALTO CENEPÁ		ANEXO: 0	
CÓDIGO MODULAR:		1367903		DEPARTAMENTO: LIMA	
NIVEL:		INICIAL		DISTRITO: VILLA EL SALVADOR	
PROVINCIA:		LIMA			
CENTRO POBLADO:		VILLA EL SALVADOR		N° RUC: 20608157884 (9182)	
[DATOS DEL PROVEEDOR]					
NOMBRE / RAZON SOCIAL:		CONSORCIO SAN GABRIEL			
DIRECCIÓN:		URB LOTIZACION URBANA MZ I LOTE 15, ICA-PISCO-PISCO			
ITEM:		INDEPENDENCIA 2		PERIODO DE ATENCIÓN: 20/07/2022 - 06/09/2022	
NRO DE ENTREGA:		8		DÍAS DE ATENCIÓN: 25	
TIPO DE ATENCIÓN:		REGULAR			

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)			
DEDAYURO	159	1.78	7.075.50							159	3875	7.075.50

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
159	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DON SABOR	0.200 L	31.800	414
159	BOLSA	ARROZ	GRAN CHALAN	0.750 Kg	119.250	LOTE08 \ LOTE09
159	BOLSA	AZUCAR RUBIA	ECO GO FOOD	0.250 Kg	39.750	240123
318	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	FINKAFOOD	0.170 Kg	54.060	PT13022 \ PT14622 \ PT15722
477	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	GALI THANI\SOYLA DEL MAR	0.170 Kg	81.090	CCFCA1FP:22032022FV:2203202
159	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	D VALLEISANKO	0.250 Kg	39.750	6 \ JLFJOFFP280322FV280325
477	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	180.800	140422 \ HOPAQB0322
318	BOLSA	QUINUA	MISK'I MIKHUY	0.250 Kg	79.500	165
						1503

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Boisas verde 25 litros
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [159]

PLAZO DE ENTREGA: 13/07/2022 - 19/07/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 31/08/2022 - 06/09/2022

FECHA RECEPCION: 15/07/2022

HORA DE RECEPCION: 14:11

Tosve Sayritupae Gutierrez 21553744 *[Firma]*

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DNI FIRMA HUELEA DIGITAL *

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que sea una persona iletrada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de boisas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

Conforme

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social***Decretos de Urgencia de Quintanilla de los Ríos, 19 de mayo y 19 de junio de 2017
Ley del Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria***Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA****ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MODALIDAD PRODUCTOS – 4ta ENTREGA**

Siendo el día 19 del mes Julio del 2022, a horas 6:00 pm en la Institución Educativa N° 6070 HÉROES DEL ALTO CENSA del Nivel Inicial, con Código Modular 1367903, del distrito de VILLA EL SALVADOR de la provincia de LIMA, departamento LIMA.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	José Sayritupac Gutiérrez	21553744	Presidente
2	Roxana Nuñez Aparo	10753642	SECRETARÍA
3			
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	CANTIDAD
1	Aceite vegetal (200 ml)	159
2	Arroz (750 g)	159
3	Azúcar rubia (250 g)	159
4	Conserva de Carne de Pollo (170 g)	318
5	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (170 g)	477
6	Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 g)	159
7	Leche evaporada entera (400 g)	477
8	Quinoa (250 g)	318



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Dependencia de la Gestión de Alimentación Escolar para el Alimento y Nutrición
"Una del Poder Ejecutivo de la Secretaría Nacional"

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEQW

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 159
usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que
se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A
LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.



[Firma]
D. SANTIAGO GUTIÉRREZ
DIRECTOR

Firma y huella - Integrante del CAE

Nombre:

DNI: 2/553744

[Firma]



Firma y huella - Integrante del CAE

Integrante del CAE

Nombre: ROSA MARIA NUÑEZ APAZA

DNI: 10753642.

Firma y huella - Integrante del CAE

Nombre:

DNI:

[Firma]



Firma y huella - Veedor

Nombre: Nani A. Martin Garcia

DNI: 15738935

Actor social o Autoridad local u otro

Nombre:

DNI:

Actor social o Autoridad local u otro

Nombre:

DNI:



El presente es un documento de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros.

ANEXO N° 1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL **Grado/Sección: 3 AÑOS A** **Código Modular: 1367903** **Fecha: 19 /07 /2022**
DEPARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA: LIMA** **DISTRITO: VILLA EL SALVADOR** **CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR** **Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS								OBSERVACIONES	
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
						LÁCTEOS	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)				Quinoa (0.250 Kg)		Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg)
1	ALEGRE VÁSQUEZ, Gael Valentino	Vásquez Huandín, Sulei Anabel	46634548		977 400 697	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	ALEGRIA AYLLON, Bruno Matías	Ayllon Uiza, Brenda	46972864		918839586	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	AVILA VILLAVENCIO, Paloma Xiomara	Villavencio Orcon, Rossmery	45682660		971 537 232	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	BALBIN SALDAÑA, Eliany Belén	Saldaña Acosta, Jazmin Camila Jimena	73593799		924 232 438	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	CHUQUIBUANGA LOPEZ, Gianella Denerys	Lopez Ochoa, Jhosua Maripori	48357181		979 288 284	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	CHUQUIVAURI JULCA, Liam Isaac	Julca Arroyo, Maria Cristina	43646194		902 596 406	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	CRUZ SILVESTRE, Alice	Silvestre Diaz, Sofia	77038035		933 476 778	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	ENCARNACION UGALDE, Valentina Antonia	Nolasco Surco, Yoshico Graciela	75167722		923 637 691	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	HUAMANCHAQUI LAZO, Andrea Jade	Lazo Vilchez, Jane Alicia	40412853		932 902 400	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	LLACTAHUAMAN GUERRERO, Nicolas Gael	Guerrero Torres, Betsy Edith	70982646		983 519 960	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL															

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o apoderado de los usuarios / as

(**) De acuerdo al Anexo 2 Prolongado para la Prestación del Servicio Alimentario de los Alumnos vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE QW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTE



Ministerio de Agricultura
Dirección General de
Gestión y Administración
Cajal y MARIANA

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 3 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2022

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACION
						LACTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)						
														(3 Und)	(2 Und)	
11	MARCHENA BECERRA, Keiler Jafet	Becerra Chalco, Romie Luz	70902096		916 200 804	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	RET	
12	NIETO RAMIREZ, Fabiana Kathaleya	Ramirez Rongillo, Marcia	43429350		913 317 643	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
13	PUERTA ALCANTARA, Ana Laura	Uguz Montenegro, Violeta	16751236		906 169 289	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
14	PUERTA ALCANTARA, Sebastian Jhadiel	Uguz Montenegro, Violeta	16751236		906 169 289	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
15	PUMAYALURI ALCARIMA, Leonel Esalas	Alicarima meudora, Aida	42307959		947 918 248	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
16	QUISPE CANALES, Abra Daniela	Canales Leon, Meliza	44744399		937 068 863	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
17	RAMIREZ AQUINO, Benjamin Josias	Aquino Condori, Liliana Adalla	70993167		956 948 963	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
18	SILVA SUYO, Alessandra Oriana	Masias Garcia De Suyo, Maria Antonieta	15738935		980644342	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
19	SUAREZ BARRALES, Maissol Fernanda	Barradas Huacarpuma, Anali Katia	46151745		923 932 283	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
20	UICO HUALLPA, Alexis Luciana	Huellpa Cusipuma, Maria Luisa	43425413		933 770 122	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
TOTAL																

(*) Colocar huella digital en cada fila por la familia madre o padre o abuelado de los niños usuarios. Las huellas digitales de los niños usuarios deben ser colocadas en la columna correspondiente a la actividad. De acuerdo al Anexo 2 Protocolo para la Prevención y Control de Infecciones en las Instituciones Educativas. Publicar alimentos por el PNAE QW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Procuraduría General de la Administración
GALV WATKIN

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 3 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2020
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSER
						PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS		ACEITE	AZÚCAR ES	
						LÁCTEOS	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)	Hojuela de Avena con Quinua (0.250 Kg)			
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)	
21	UMBO AGUILA, Alessia Isabel	Aguiña Lujan, Laura	46132746		955 702 809	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	UZURUAGA Benjamín Gael	Huaraca Llorca, Liz Catherine	70017027		915 139 894	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	VELARDE PATIÑO, Khalessy Gael	Patino Maquillo, Karen Elizabeth	43776853		903 252 488	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	VERGARA LOREÑA, Mariana Catalina	Loreña Leon, Milagros	30755024		944 094 543	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	VILLAR LEON, Cedric Aaron	Leon Sirche, Susan Elena	44194100		948 653 425	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	YARLEQUE BARDALEZ, Alessia Samira	Bardalez Tangoa, Sofia	62648898		979 012 874	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL														

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o apoderado de los beneficiarios.
(**) De acuerdo al Anexo 2 Firmado por la Presidencia Ejecutiva, Autorizado por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Fecha: 19 /07 /2022

Código Modular: 1367903

Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

DEPARTAMENTO: LIMA

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)						
														(3 Und)	(2 Und)	
1	ALARCON MOCHOCO, Dylan Albero	SIFUENTES GUTIERREZ, Cely	45351002			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	BORDA LOPEZ, Liam Benjamin Adriel	LOPEZ MEZAHUAMAN, Karina	47355984			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	CRUZ HERRERA, Vasco Emil	HERRERA BUSTAMANTE, Roxana	47932890			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	DIAZ VASQUEZ, Ana Isabella	QUIJADA DE DIAZ, Carmen Luisa	001555033			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	FELIPE RODRIGUEZ, Abril Mia	LUCANA CANCHARI, Silvana	43520458			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	FERNANDEZ GIL, Juan Pablo	GIL RIVERO Ernesto Antonio	5348456			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	GALLARDO TORRES, Mikela Alessa	TORRES CARRANZA, Yaqelin Yasmin	70876500			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	GERALDES FLORES, Sofia Fernanda	FLORES VARGAS, Ana Cecilia	41297542			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	GUERRA ACUÑA, Ericksen Kael	CAJO HUAMAN Lucila	43964393			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	HUAMANYAURI, ALVARO, Luciana Sofia	ALVARO CHAMPI Maria	40524056			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	TOTAL															

(*) Conectar huella digital en cada vez para firmar la huella o para el usuario de huella unificada (an)

(**) En caso de no haber huella digital, se debe firmar por los representantes de las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Fecha: 19/07/2022
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 3 AÑOS "B" Código Modular: 1367903
Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS							OBSERVACIONES
						PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS			
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			LÁCTEOS	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quilusa (0.250 Kg)	Hojuela de Avena con Quilusa (0.250 Kg)	ACEITE vegetal (0.200 L)	
11	LARICO FLORES, Thiago Mathias	FLORES SAMPÉN Paola Katherine	48075199			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	LIZARRAGA ROMAN, Kaela Alejandra	ROMAN CHILET Elena Beatriz	44960583			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	MACHACA SANTOS, Cristiana Sofia	MACHACA MAMANI, Shreyia Mishell	70920504		91619014	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	MARIN CASTILLO, Kristel Adaley	CASTILLO CORDOVA ROSA MARIELA	45191320			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MENDIVEL CANALES, Liam Eloy	CANALES PUSARI Maria Esmeralda	42745131			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	MENDOZA CATENO, Carlos Zaid	CATENO RICRA Leonor Victoria	1738169			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	PRADO CASTAÑEDA, Eva Daleska	CASTAÑEDA LOYA Margot Leidy	70985447			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	PRADO CASTAÑEDA, Alexa Luz	CASTAÑEDA LOYA Margot Leidy	70985447			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	RIVAS CORZO, Kellie Spheferson	CORZO BRACHO Kelly Carolina	001787473			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	ROJAS FABIAN, Rodrigo Samir	FABIAN DAMIAN Patricia	43519434			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	TOTAL												

El presente documento es una copia de los datos ingresados en el sistema de registro de alimentos entregados a los usuarios del PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4. No tiene validez legal si no es firmado por el Director de la Institución Educativa.



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL **Grado/Sección:** 3 AÑOS "B" **Código Modular:** 1367903 **Fecha:** 19 /07 /2022
DEPARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA:** LIMA **DISTRITO:** VILLA EL SALVADOR **CENTRO POBLADO:** VILLA EL SALVADOR **Horario de Reparto:** 2 PM a 5 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERV	
						LÁCTEOS		PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE		AZÚCAR ES
										Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)				
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			Ledie Evaporada Entera (0.400 Kg)	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)	Hojuela de Avena con Quinua (0.250 Kg)	Aceite vegetal (0.200 l)	Azúcar Rubia (0.250 Kg)		
21	ROJAS FALCON, Isabel	FALCON ESPINOZA, Rosmery	45139654			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
22	SALDARRIAGA HUAMANI, Zoe Alessia	HUAMANI CACERES Lorena Katherine	62332402			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
23	SACCATUMA CHECMAPOCCO, Joan Valentino	CHECMAPOCCO FIGUEROA Yeny Rosario	80264302			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
24	TEJADA SANDOVAL Rodrigo Arribal Fabian	SANDOVAL SALCEDO Janira Maximina	75231023			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
25						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
26						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
27						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
28						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
29						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
30						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
TOTAL															

Observaciones: (1) Constar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o grupo de los/as usuarios /as. (2) Constar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o grupo de los/as usuarios /as. (3) Constar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o grupo de los/as usuarios /as.

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE **NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE** **NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL**

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE **NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE** **FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD**

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL **Grado/Sección: 4 AÑOS A** **Código Modular: 1367903** **Fecha: 19 /07 /**
DEPARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA: LIMA** **DISTRITO: VILLA EL SALVADOR** **CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR** **Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSER
						PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES				
						LÁCTEOS	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)				Quinua (0.250 Kg)			
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)			
1	ACUÑA ROJAS, Briggith Alejandra	Andrea Yamira Chávez Rojas	76854768		948572144	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
2	BANCES CHERO, Khalessy Xiomara	Magali Chero Mayanga	42605006		988544162	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3	BLAS MAURICIO, Valentina Catalina	Josephine Mauricio Santos	48385529		903444876	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
4	BRAVO OBLITAS, Mercedes Reiner	Jenny I. Oblitas Siesquen	80256688		918627599	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
5	CANALES FLORES, Mathías Isai	Karen Maggaly Flores Delgado	44419658		955037871	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
6	CAVERO RODRIGUEZ, Adriana Gisel	Givella Victoria Rodriguez Salazar	46171868		971207053	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
7	CHOQUE GUILLEN, FERNANDO	Ruth Mailene Guillen Ramos	46516929		936187731	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
8	FLORES HUAMANI, Dávide Eduardo	Julissa Huamani Cardenas	10752339		963459429	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Huor Med Cops		
9	GAMZ BOZA, Ariana Yasmín	Norma Iarmin Boza Calsina	73033109		941633495	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
10	GUTIERREZ LOYOLA, Maryori Alejandra	Azuena Loyola Valdiviazo	46421046		917591897	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
	TOTAL															

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre y padre. Si no puede firmar la madre y padre, se debe colocar la huella digital de la madre y padre. De acuerdo al Form. 2 (Padroco) para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores involucrados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE CAE




NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O A LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIV



PERU

Ministerio de Educación
Autoridad SocialProyecto Nacional
de Alimentación Escolar
CAE - VILLA EL SALVADOR

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPA Nivel: INICIAL Grado/Sección: 4 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2022
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO															
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL				CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES	OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	Conserva de		Conserva de	Arroz	Quinoa				
							Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	Carne de Pollo (0.170 Kg)							
	MADRE/PADRE /APODERADO	DNI				(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)			
11	HUAMAN NAHUIRIPA, Khalesi Katherine		Maria Fatima Nahuiripa Cassa	43555783		917591897	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	HURTADO BUJAICO, Amira Alena		Nancy Bujalco Vasquez	10754686		940514957	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	LEON RAMIREZ, Leito Thiago		Sandy Hellen Hinostroza Baez	42933522		967153710	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	MALPARTIDA MONTALVO, Adrian Mateo		Janeth Elizabeth Montalvo Gonzales	45245773		929873963	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	MENDOZA MENDOZA, Grethel Abigail		Elika Mendoza Terrones	47994189		983428815	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	MORALES VELARDE, Adriel		Emperatriz Velante Sacedo	43050937		987364405	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	NIEVES MIRANDA, Richard Kaleb		Elsa Melba Miranda Tito	43186492		933389811	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	PAITAMPOMA CASTILLO, Italo		Roxana Paitampoma Castillo	70030935		940189515	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	QUISPE HINOSTROZA, Briana		Ange Gina Hinostroza Baez	10752363		955014222-916419083	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	REYMUENDO HUAMAN, Luz Arely		Carmen Rosa Huaman Uscata	46851926		955014222-916419083	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	TOTAL				10										

(*) Control de la entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

(*) Los datos de entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4 deben ser ingresados en el sistema de información de la Autoridad Social.

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAEFIRMA Y HUELLA DIGITAL DE
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAEFIRMA Y HUELLA DIGITAL DE
INTEGRANTE CAEFIRMA Y HUELLA DIGITAL DE
INTEGRANTE CAEFIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD
LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

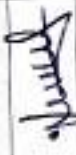


ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 4 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19 /07 /2022

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinoa (0.250 Kg)						
														(3 Und)	(2 Und)	
21	RIOS DURAND, Jossias Judá	Jacqueline Marga Durand Pizarro	42927375		986472953	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	SALAZAR MANRIQUE, Ariana Alexandra	Gladiys Ines Manrique Benito	9687910		923486157	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	SIERRA MORE, Dominick Elier Antuan	Marycarmon Yerald More Reyes	73788176		951690449	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	SIFUENTES AVILA, Ian Kael	Rafael Michel Sifuentes Gutierrez	73881024		960964724	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	YNDIGOYEN SIFUENTES, Song Joo	Caty Sifuentes Gutierrez	46351002		931766307	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL																

1/3

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POCADO: VILLA EL SALVADOR CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO OBSERVACIONES

1/3

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POCADO: VILLA EL SALVADOR CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO OBSERVACIONES

(*) Colocar huella digital en cada celda para validar la identidad de los usuarios. (**) De acuerdo al Anexo 2 Protocolo para la Producción de Alimentos para los Estudiantes Educativos Públicos, elaborado por el INIVE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL, U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Fecha: 19 /07 /2022

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPa Nivel: INICIAL Grado/Sección: 4 AÑOS "B" Código Modular: 1367903
Horario de Reparto: 2 PM a 5PM
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO							OBSERVACIONES	
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE		AZÚCAR ES
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinoa (0.750 Kg)				
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)		
1	Avellana Cáceres Dafne	Milagros Cáceres Puma	41963686			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	Becerra Montoya José	Emilio Becerra Castro	07643298		96574548	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	Carhuacano Huaman Khalesi	Kerli Huaman Peres	75973541		951376823	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Dial caliza 54 litro	
4	Castillo Narciso Emma	Angela Narciso Espinoza	70983247		958987679	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5	Cueva Espinoza Brianna	Jessica Espinoza Velarde	42346402			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
6	Fuerte Gutierrez Luca	Angelica Gutierrez Ortiz	44464044		993950594	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
7	Landa Condori Belén	Rutp Condori Cáceres	4628/6970		994447848	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8	Mejía Barnutia Jazzieley	Guillermina capiso	10182644		10182644	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9	Ochoa CCAcha Jazmin	Ccacha Yasely	77350831			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
10	Rodriguez Aquino Amy	Lizbeth Aquino Rojas	47658043		92852137	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Papa de Amy	
	TOTAL				10									

(*) Cútese huella digital en cada fila, puede ser mancha o huella o apretado de los dedos usuarios / as

(*) De acuerdo al Anexo 2. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los centros articulados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE 2016

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTOR LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



Proyecto de Alimentación Escolar
del Ministerio de Educación
Cajamarca - 2022

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Entidad Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL **Grado/Sección:** 4 AÑOS B **Código Modular:** 1367903 **Fecha:** 19/07/2022
PARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA:** LIMA **DISTRITO:** VILLA EL SALVADOR **CENTRO POBLADO:** VILLA EL SALVADOR **Horario de Reparto:** 2 PM a 5 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS	HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES				
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)								
				MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	Arroz (0.750 Kg)	Quinoa (0.250 Kg)	Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg)	Aceite vegetal (0.200 l)	
11	Rodriguez Pereyra Anthuan	Bright Pereyra Macavilca	70928613			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
12	Salazar Sotelo Mauro	Emma Sotelo Solorzano	41935693		984 732458	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
13	Sayre Machuca Mathias	Lidia Machuca Gutierrez	41460715		993993618	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
14	Rengifo Vázquez Ernesto Kleyner	Angeles Arce Rengifo	82747801			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
15	Mora Navarro, Camila Luciana	Rosa Navarro Torres	41185344		09691181	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
16	Saquiray Mozombite Cielo Kamila	Mozombite Tamani Margarita	48107522			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
17	Mendez Roque Isaac Santino	Roque Rodriguez Katherine Victoria	48041473			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
18																
19																
20																
TOTAL																

☒ Conocer huella digital de cada participante y verificar la identidad de cada uno de ellos. ☒ Conocer huella digital de cada participante y verificar la identidad de cada uno de ellos. ☒ Conocer huella digital de cada participante y verificar la identidad de cada uno de ellos.



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2022

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM

DEPARTAMENTO: LIMA			PROVINCIA: LIMA		DISTRITO: VILLA EL SALVADOR		CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES				
							LÁCTEOS	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)				Quinua (0.250 Kg)			
															(3 Und)	(2 Und)	
1	ALVAREZ GONZALES FACUNDO ALEJANDRO		GONZALES LOZANO CHARO	42600618		934530229	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
2	ALVAREZ ODRIA GINO RUBENELIAS		MARGARITA REYNA ODRIA CHAVEZ	42553128		948090635	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
3	ALVARO SAAVEDRA KALESSIA BRIANNE		SAVEDRA PIMENTEL MARINA	80509864		926873454	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
4	ALVARO SAAVEDRA MIKELA ARLED		SAVEDRA PIMENTEL MARINA	80509864		926873454	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
5	AYALA HUANCA JEREMI FABRIZO		HUANCA FALCON PAULINA	10014213		910558204	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
6	CARBONELL PALACIOS KHALEESI YHASNEYRA		PALACIOS MALAGA GABRIELA	77098836		934828068	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
7	ENRIQUEZ RAMOS THIAGO BENJAMIN		RAMOS MITMA CLAUDIA	41974508		963781806	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
8	HUAMANI FABIAN MATHIAS		RODRIGUEZ TINEO FABIANA ROSA	80085369		970099111	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
9	HUANCA MORMONTOY SAMIR ALEJANDRO		MORMONTOY RUTH APARES	42686189		971328042	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
10	JUAREZ ALVAREZ ANDRE ABEL		JUAREZ SEDANO CARLOS ALBERTO	42840909		903290973	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
TOTAL																	

El presente Padron fue elaborado en base a la información proporcionada por los usuarios y verificada por el personal de la institución educativa.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2022
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM

CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR										CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR										CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR									
NOMBRES Y APELLIDOS										CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES									
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO										NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL		N° DE CELULAR		PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS		ACEITE		AZÚCAR ES					
																LÁCTEOS		Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)		Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)		Arroz (0.750 Kg)		Quinoa (0.250 Kg)		Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg)		Aceite vegetal (0.200 L)	

Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o apoderado de los usuarios / es
 (*) De acuerdo al Anexo 2 (Protocolo) para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE QW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPa Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 AÑOS A Código Modular: 1367903 Fecha: 19 /07 /2022
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIO O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES	
							Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinua (0.250 Kg)				
21	TEJADA CHUQUIHUANGA RAFAELA THAYZ	CHUQUIHUANGA ESPINOZA MARIA DE LOS ANGELES	81287010		937055144	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	TEJADA SANDOVAL JOSE FABRICIO	SANDOVAL SALCEDO JANIRA MAXIMINA	75231023		929201485	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	TENORIO CAMARGO LEONEL ADRIANO	CAMARGO LAVY ROSSY	70970853		952066986	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	URQUIZO CHACON INGRID LUCERO	CHACON RUIZ INGRID	10751017		913354538	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	Huamani Fabian Sisco	Rodriguez Tineo Fabiana	80085369			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL				5										

[1] Colocar huella digital en el espacio que queda firmar la madre o padre o apoderado de todos los niños /as
[2] De acuerdo a Anexo 3 Anexos para la Práctica del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPÁ Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 AÑOS B Código Modular: 1367903 Fecha: 19 /07 /2022

Horario de Reparto: 2 PM a 5PM CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO													
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL								OBSERVACIONES
					LÁCTEOS	CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
						Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)						
											Arroz (0.750 Kg)	Quinoa (0.250 Kg)	
	MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	
ARANA FLORES Camila Franchesca	Arfid Flores Puga	74736386		968640930	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BARTRA TAPIA Aylin Mikeila	Jessica Soledad Tapia del Aguila	46295184		974695917	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BERMUDEZ PUMA Celestih Miuller	Monica Puma Huilica	70975967		958830767	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BERROCAL SALDAÑA Gaelia Victoria	Glanella Saldaña Perez	70982109		923183812	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CARDENAS CANDELA Joselito Jasiel	Beatriz Candela Soriano	41482513		921569828	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CASTILLO BUITRON Luhana Valesia	Maricruz Buitron Torres	47408884		992254402	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Abuela Aloc Jacov Antez
CASTRO SERNA Adhyel Job	Fraissinet Serna Rojas	48565335		989554537	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CHALCO PPOCCOHUANCA Dirk Bryam	Diana Ppoccohuanca Ayuar	42227734		924596842	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CHAVEZ VASQUEZ Lucas Adrián	María Inéz Requejo Vasquez	48096382		986810246	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
DIAZ CORTEZ Gianfranco André	Grace Kelly Cortez Guzman	10750511		997197051	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL													

El presente documento es una copia impresa de la información registrada en el sistema de gestión de la información alimentaria (SIGA) y no debe ser utilizado como único soporte de validación de la información.

El presente documento es una copia impresa de la información registrada en el sistema de gestión de la información alimentaria (SIGA) y no debe ser utilizado como único soporte de validación de la información.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°1

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPa Nivel: INICIAL **Grado/Sección:** 5 AÑOS B **Código Modular:** 1367903 **Fecha:** 19/07/2022

DEPARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA:** LIMA **DISTRITO:** VILLA EL SALVADOR **CENTRO POBLADO:** VILLA EL SALVADOR **Horario de Reparto:** 2 PM a 5 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO							OBSERV
							LÁCTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS		AZÚCAR ES
							Leche Evaporada Entera (0.400 Kg) (3 Und)	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg) (2 Und)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg) (3 Und)	Arroz (0.750 Kg) (1 Und)	Quinoa (0.250 Kg) (2 Und)	Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg) (1 Und)	Aceite vegetal (0.200 L) (1 Und)	
11	LEON MELENDRES Daniela Lucia		Judith Yolanda Melendres Alcantara	46108592		934994983	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	MARIN SAAVEDRA Kaori Yuno		Pedro Cesar Marin Hernandez	40041914		946848519	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	MATSUKAWA SAN TI Hannora Zohemi		Elinda Martinez Ore	07873187		955562271	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	MENEZ BENDEZU Ismael Antonio		Carmen Rosa Bendezu Iman	46323154		916393505	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	QUISPE GUTIERREZ Ariadne Valentina		Wilfredo Willy Vera Cutis	06030430		941879605	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	QUISPE REYES Santiago Esteban		Ruth Karina Reyes Nina	70444837		968864026	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	RAMOS TOVAR Daniel		Jasmin Johana Moscoso Alvarez	73043421		930526051	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	SANCHEZ JULCA Alexa Camila		Carmen Reinoso Rimac	80466100		981823381	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	SUELDO HUAMAN Isabel Esperanza Maria		Margarita Ysabel Huamán Mayta	10721867		976767269	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	TOVAR CERVA Darío Cesar Adolfo		Jhon Herbert Parizaca Lozada	41571592		902358575	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL						10								

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o apoderado de los/as usuarios /as

(**) De acuerdo al Anexo 2 Publicado para la Población del Servicio Alimentario por las Acciones emprendidas a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE QW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Proyecto de Planificación Alimentaria y Nutricional en el PNAEQW

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPAL Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 AÑOS B Código Modular: 1367903 Fecha: 19/07/2022

EPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5 PM

PARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: LIMA		DISTRITO: VILLA EL SALVADOR		N° DE CELULAR	FIRMA O HUELLA DIGITAL	NOMBRES Y APELLIDOS		CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
										LÁCTEOS		PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES		
												Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)	Quinoa (0.250 Kg)				Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg)	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE /APODERADO	DNI																		
21	ULLOA BUSTILLOS Brayan Jhanpier Alberto	Mariela Bustillos Puma	40830985			902386756		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
22	VIGO FELIX Ricardo Valentino	Milagros Felix Gomero	46625468			923440221		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
23								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
24								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
25								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
26								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
27								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
28								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
29								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
30								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
TOTAL																				

Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre o apoderado de los usuarios (as) (Cada usuario o grupo 2 huellas para la Prescripción del Servicio Alimentario por los Archivos correspondientes a las instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW)

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPA Nivel: INICIAL Grado/Sección: 5 años "C" Código Modular: 1367903 Fecha: 19 /07 /2022

DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: VILLA EL SALVADOR CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
						LACTEOS	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE	AZÚCAR ES			
							Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)				Quinoa (0.250 Kg)	Hojuela de Avena con Quinoa (0.250 Kg)	
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			(3 Und)	(2 Und)	(3 Und)	(1 Und)	(2 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)			
1	ALLGAS RUBIO, Diego Antonio	WILTA RUBIO TAMANI	47186194		952 557 718	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
2	ALVINO GUTIERREZ, Angel Mateo	ANGELA GUTIERREZ ORTIZ	10593989		956817561	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3	AQUINO LOAYZA, Jaiko Alessandro	ANALI LOAYZA AHUANAN	60186947		997143589	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
4	BOGGIO ESPINOZA, Mia Carolina	Emily Sujhey ESPINOZA CHIROQUE	45002436		933473265	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
5	BRAVO SANDOVAL, Lian Emir	Sthefanny Margot SANDOVAL PEREYRA	74676151		922 590887	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
6	CRUZ ALAYA, Edinson Raul	Issac Raul ATOCHE CRUZ	80673439		971668008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
7	ESPINOZA CAVERO, Mathias Juan Pablo	Rene Eulogio ESPINOZA BARAZORDA	10750359		989404613	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
8	FALCONI SUAREZ, Piero Estefano	MARISOLMARLENE SUAREZ AYALUA	43058631		903 582670	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
9	FLORES QUISPES, Liam Kaled Jr	Sandy Maribel QUISPES CARRANZA	48524508		926207720	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
10	GUTIERREZ VALERO, Matias Alexander	Dayery Zuhail VALERO CHAVEZ	21457123		929537946	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
	TOTAL															

(*) Copiar huella digital en caso en que no pueda firmar la madre o padre o apoderado de los usuarios / as

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Reglamento de la Ley de Promoción del Comercio Alimentario por las Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendido por el PNAEQW

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar
PLAN ALIMENTARIO

ANEXO N°1

PADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4
Institución Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEP Nivel: INICIAL **Grado/Sección:** 5 años "C" **Código Modular:** 1367903 **Fecha:** 19/07/2022
DEPARTAMENTO: LIMA **PROVINCIA:** LIMA **DISTRITO:** VILLA EL SALVADOR **CENTRO POBLADO:** VILLA EL SALVADOR **Horario de Reparto:** 2 PM a 5 PM

CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR			DISTRITO: VILLA EL SALVADOR			PROVINCIA: LIMIA			Horario de Reparto: 2 PM a 5PM							
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL	Nº DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO								OBSERVACIONES		
		MADRE/PADRE /APODERADO	DNI			LÁCTEOS		PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS			ACEITE	AZÚCAR ES
						Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	(3 Und)	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	(2 Und)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	(3 Und)	Arroz (0.750 Kg)	(1 Und)			
11	JAUREGUI TORRES, Iran Zarai	Maíra Yasmin TORRES MESCUA	76472397		923461306	✓		✓		✓		✓		✓		
12	MANRIQUE HERRERA, Thilago Josue	Carmen HERRERA DE LA CRUZ	10235058		946060780	✓		✓		✓		✓		✓		
13	NAVARRETE GUERRA, Allison Kailin	Maritza GUERRA AMANCIO	48902343		902587656	✓		✓		✓		✓		✓		
14	PRADO MELENDEZ, Dylan Jesus	Judith MELENDEZ LEAL	13787465		945467996	✓		✓		✓		✓		✓		
15	PRINCIPE GUTIERREZ, Jireh Maíra	Griselda GUTIERREZ VILCHEZ	75502435		914324744	✓		✓		✓		✓		✓		
16	ROJAS COLMENARES, Jerekson Josue	Darrianny COLMENARES PEREZ	003322598		955213846	✓		✓		✓		✓		✓		
17	SOTO AVEROS, Adriano Salvador	Maribel AVEROS TAYPE	41230491		939387951	✓		✓		✓		✓		✓		
18	SURUCHAQUI ZAPATA, Daleshka Caetana	Madeline ZAPATA ALCALÁ	45155207		949065130	✓		✓		✓		✓		✓		
19	TORRES CHAVEZ, Hibrán Alejandro	Olinda Alcira CHAVEZ BOÑON.	47963079		913343189	✓		✓		✓		✓		✓		
20	VELIZ ROJAS, Alan David	Celimar Carolina ROJAS MORILLO	22186174		948830786	✓		✓		✓		✓		✓		
	TOTAL															

(*) Colocar huella digital en cada fila, no puede firmar la madre o padre o apoderado de todos los usuarios / as

(*) De acuerdo al Anexo 2 Protocolo para la Protección del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas otorgado por el FINE QW

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



PERU

Ministerio de Agricultura e Irrigación

Procuraduría Nacional
del Patrimonio Agrario, Forestal
y Acuático

ANEXO N°1

ADRON O REGISTRO DE CONTROL: DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4

ación Educativa: 6070 HÉROES DEL ALTO CENEPa Nivel: INICIAL

Grado/Sección: 5 años "C"

Fecha: 19 /07 /2022

RTAMENTO: LIMA

PROVINCIA: LIMA

DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

CENTRO POBLADO: VILLA EL SALVADOR

Horario de Reparto: 2 PM a 5PM

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE /APODERADO		DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL	N° DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO						OBSERVACIONES		
							LÁCTEOS (3 Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y HOJUELAS		ACEITE	AZÚCAR ES
								Leche Evaporada Entera (0.400 Kg)	Conserva de Carne de Pollo (0.170 Kg)	Conserva de Pescado en Aceite vegetal (0.170 Kg)	Arroz (0.750 Kg)				
YANCE	ESPINOZA, Luana Kaleski	Eleanor HUAMAN	ESPINOZA	48794694		921737893	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	VERKSO SOSUE ROSAS COLMAYRES	Danianny Bore Colmaysa Perry		00332258			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	PRINCE Gutierrez	Josh	MAINEA	75502435			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	Allison Kailim NAVARETE GUERRA	Quaresa Amancio Maritza		48901343			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL															

El Subsector Huancayo, en el marco de la gestión de la Unidad de Gestión de la Alimentación y Nutrición, ha desarrollado la presente actividad con el fin de garantizar la alimentación y nutrición de la población beneficiaria.

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE
ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD
LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)
ITEM VILLA EL SALVADOR 1 - MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 6070 HEROES DEL ALTO CENEPA con código modular 1367903 del nivel INICIAL, ubicada en el distrito de VILLA EL SALVADOR, Provincia de LIMA, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas Públicas atendidas por el PNAEQW, Versión N° 03, RVM N° D000083-2019-MINEDU", en los puntos observados del CASO N° 0183-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima y Callao:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
2. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.
3. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.
4. PRESENCIA DE ANIMALES DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
5. PROVEEDOR ENTREGA LOS ALIMENTOS/PRODUCTOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA SEGUN CONTRATO

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL/SPA en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ITEM VILLA EL SALVADOR 1 (Distrito Villa El Salvador). El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
2	El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y con el Proveedor adjudicado para el ITEM VILLA EL SALVADOR 1 (Distrito Villa El Salvador).
3	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU. Dicha comunicación de variación de usuarios se realizará con oficio dirigido a la UT de Lima Metropolitana y Callao o dirigido al SPA/MGL.



Mg. Mercedes MORON TATAJE
SUBDIRECCION FORTA GENERAL

[Handwritten signature]

	El CAE se compromete a asistir y participar a las capacitaciones y/o asistencia técnica programada por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
4	El integrante CAE designado para la distribución, deberá brindar y/o socializar la información de cantidad de usuario, lista de alimentos por canasta y fechas y horario de distribución de los alimentos a los padres de familia. Además, durante las etapas de servicio alimentario (Recepción, Almacenamiento y Distribución) evitar la presencia de animales en la Institución Educativa. Además el CAE se compromete a realizar las gestiones para utilizar los implementos de BPM de indumentaria completa como mandil, tapaboca y cubre cabello (Art 9.1.2.5 de la RDE 201-2022)
5	El CAE se compromete a mantener en custodia y brindar a quien lo solicite en procesos formales de recojo de información del MIDIS y/o MINEDU, así mismo mantener en custodia el acervo documentario (Actas de Conformación CAE, Actas de Supervisión entre otros), que se generen durante la prestación del servicio alimentario según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
6	El CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

El CAE tiene conocimiento del cambio de cronograma de Distribución de Canastas de alimentos a través del Oficio Múltiple N° D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, el cual fue enviado el 21 de Junio 2022 con asunto Reprogramación y atención de ítems Villa el Salvador 1, El Agustino 2 y San Juan de Miraflores 1 y el Oficio Múltiple N° D000078-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM, el cual fue enviado el 11 de Julio 2022 con asunto : Socializar a los Directores de las Instituciones Educativas el plan de rutas de la entrega de alimentos del 13 al 19 de julio del 2022 – 4ta Entrega Regular- ítems Villa El salvador 1, San Juan de Miraflores 1 y El Agustino 2; enviado a la DRELM y UGEL 1

Siendo las 10:45 horas del 11 de Agosto del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



[Firma]
 Mg. Mercedes MORON TATAJE
 DIRECCIÓN FORM. GENERAL

NOMBRE: *Mercedes moron Tataje*
 Cargo del C.A.E.: *director (a)*
 DNI: *22264248*

[Firma]
 Roxana Nuñez Apaza
 SECRETARIA CAE
 DNI: *10753642*



I.E. N° 6070 HÉROES
DEL ALTO CENEPÁ

NIVEL INICIAL
BIENVENIDOS

PUERTA N° 1

SEGUROS Y PROTEGIDOS EN
ESTE REGRESO A CLASE

- 1- USAR ADECUADAMENTE LA MASCARILLA
- 2- MANTENEMOS LA DISTANCIA
- 3- NOS LAVAMOS FRECUENTEMENTE LAS MANOS
- 4- NO TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA
- 5- NOS SALUDAMOS CREATIVAMENTE

SE PUEDE VERIFICAR EN EL CENTRO DE SALUD LOCAL, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA SALUD PERSONAL

ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS!!!!

I.E. N° 6070
HÉROES DEL ALTO CENEPÁ

Celebremos Juntos

40





